

**CUARTA SESION SOLEMNE DE CABILDO
DE H. AYUNTAMIENTO DE TULTEPEC ESTADO DE MÉXICO
2009-2012.**

En el Municipio de Tultepec Estado de México, siendo las once horas con quince minutos del día diez de agosto del año dos mil once, reunidos en la sala de cabildos del Palacio Municipal, los ciudadanos, **Ing. Armando Portuguez Fuentes, Presidente Municipal Constitucional; Ing. Andrés Cedillo González, Síndico Municipal; Nicolás Balderrama Hernández, Primer Regidor; Aimé Sánchez López, Segunda Regidora; Rodolfo Valencia Caballero, Tercer Regidor; Carina de Jesús Mosqueda Contreras, Cuarta Regidora; Antonio García Bazán, Quinto Regidor; María del Pilar Urbán Sánchez, Sexta Regidora; Margarita Hernández Araujo, Séptima Regidora; José Roberto Ramírez Urbán, Octavo Regidor; Yakelin Zamudio Villagrán, Novena Regidora; Lilia María del Pilar Cedillo Olivares, Décima Regidora;** y toda vez que existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de Cabildo, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28, 30, 48, 55, 91 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Presidente Municipal Constitucional, declara formalmente instalada la **Cuarta Sesión Solemne de Cabildo.**

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, pide al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al proyecto de orden del día y se someta a consideración de los asistentes.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento da lectura a la propuesta de

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaratoria de instalación del Cabildo.
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Presentación al Cabildo del Segundo Informe de Gobierno, por parte del Ing. Armando Portuguez Fuentes, Presidente Municipal Constitucional de Tultepec, de conformidad con lo que establece la fracción VI del artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
5. Intervención del representante personal del Gobernador del Estado de México, Lic. Edgar Tello Baca, Encargado de Despacho de la Dirección General de CONALEP del Estado de México.
6. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si alguien quiere hacer uso de la palabra.

Sin que haya comentarios al presente punto, el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento informa que la propuesta de orden del día es aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

Presidente Municipal Constitucional, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinto Regidor, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptima Regidora, a favor; Octavo Regidor, a favor; Novena Regidora, a favor; Décima Regidora, a favor. Con lo cual quedan sustanciados los puntos numero uno y dos del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal Constitucional hace entrega de un ejemplar del Segundo Informe de Gobierno, a los integrantes del Honorable Cabildo y agradece la presencia del representante personal del Gobernador del Estado de México, Lic. Edgar Tello Baca, Encargado de Despacho de la Dirección General de CONALEP del Estado de México, así como de los invitados especiales y de todos los tultepecuenses que se dieron el tiempo para asistir

a este evento. Acto seguido el Ing. Armando Portuguez Fuentes, Presidente Municipal de Tultepec, procede a dar lectura íntegra a texto del Primer Informe de Gobierno, el cual se transcribe íntegramente en la presente acta:

Compañeros miembros del Honorable Ayuntamiento que me honro en presidir. Señores integrantes de la Administración Municipal, Señores directores, jefes de área y personal de la administración que nos acompaña en este acto. Lic. Edgar Tello Baca encargado de despacho de la Dirección General de Conalep y representante del Sr. Gobernador Lic. Enrique Peña Nieto.

Comparezco el día de hoy en esta sesión solemne de Cabildo, para rendir el Segundo Informe de Gobierno, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como el Artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en donde se señala la obligación informar a la ciudadanía del estado de guarda la administración pública.

Informo a ustedes que a partir de esta sesión el contenido de este documento ya es público a través de nuestra página web tultepec.gob.mx, para que esté al alcance de todos los ciudadanos que deseen informarse de las acciones emprendidas y los resultados obtenidos en este segundo año de la presente administración.

Debido al panorama económico y presupuestal que hemos enfrentado, las tareas de Gobierno en Tultepec no han sido fáciles. A pesar de este difícil escenario estamos emprendiendo acciones y gestiones que nos permitirán cumplir con los objetivos que nos trazamos.

Con un gran esfuerzo, hemos hecho frente a una disminución en los fondos públicos derivados de nuevas obligaciones de pago, como son los relacionados con el agua, la energía eléctrica y la seguridad social. De igual manera, hemos visto como se reducen nuestros presupuestos federales y estatales etiquetados para la ejecución de obra pública.

En el presente documento se podrá constatar nuestro gran interés por dar resultados y cumplir las expectativas que generamos. Para que la ciudadanía juzgue nuestro quehacer, procedemos aquí a exponer nuestros resultados en materia de educación; deporte; seguridad; cultura; en la generación de infraestructura y calidad en los servicios públicos.

Hoy, al presentar este segundo informe de Gobierno, ratifico que a pesar de las dificultades, estamos trabajando para cumplir los compromisos asumidos y lo seguiremos haciendo pensando en el progreso de nuestro municipio y en generar mejores condiciones de vida para todos sus habitantes.

Ing. Armando Portuguez Fuentes

Presidente Municipal Constitucional 2009-2012

GOBIERNO CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO

SECRETARÍA PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL

En este segundo año de Gobierno hemos puesto todo el empeño en mantener una atención directa del Presidente Municipal con los ciudadanos de nuestro municipio. Para ello contamos con los "Jueves de Atención Ciudadana", a través de los cuales nos mantenemos en contacto con la población y estamos al tanto de la problemática.

Todos sabemos que en muchas ocasiones los ciudadanos se acercan al Presidente porque tienen la creencia que él podrá solucionarles los problemas que se les presentan, principalmente con los trámites aquí se realizan. Pero también es muy recurrente que se acerquen para solicitar apoyos por la difícil situación económica que se enfrenta, ya sea por trabajo, por afecciones a la salud o por situaciones de la vida familiar.

Quiero ser claro: siempre hemos buscado la forma de apoyar hasta donde nuestras posibilidades nos lo permiten. Pero ocasionalmente algunos ciudadanos no salen

completamente satisfechos, porque no está en nuestras posibilidades hacerles préstamos personales o llegar a acuerdos para “torcer” las normas y leyes que nos rigen.

Por ejemplo: alguien que busca una subdivisión de predios y está convencido de que el Presidente la puede autorizar, no podrá salir contento si, con la ley en la mano, le explicamos que no podemos apoyar la solicitud de esa forma, pero le damos la alternativa de que lleve el procedimiento adecuado para lograr su objetivo.

Es cierto, muchas veces los ciudadanos nos exigen cosas que están fuera de nuestro alcance. Pero en muchas más se van con la seguridad de que fueron escuchados y atendidos personalmente por su Presidente, quien les brindó asesoría y los enlazó a las áreas que pueden darles trámite a sus peticiones.

En el periodo que se informa, en 39 días “Jueves de Atención Ciudadana” hemos atendido a más de dos mil personas entre directivos escolares; asociaciones de padres de familia; alumnos; autoridades auxiliares; asociaciones de vecinos; comités de electrificación; asociaciones de comerciantes y ciudadanía en general.

Gran parte las solicitudes se refieren a apoyos a las tradiciones del pueblo; peticiones de las escuelas; eventos deportivos y culturales; apoyo para electrificaciones; introducción de redes de agua y drenaje; pavimentaciones; problemas con bienes inmuebles; con actividades comerciales e incluso personales.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El órgano de deliberación y de toma de decisiones del Gobierno Municipal es el Cabildo, en él se encuentran expresadas las distintas expresiones políticas con mayor representatividad del Municipio. Esto sin lugar a dudas enriquece el análisis y contribuye a que se tomen las mejores decisiones para los que habitamos en este territorio.

De julio del 2010 a junio del 2011, el H. Ayuntamiento realizó 39 sesiones de Cabildo, 35 de carácter ordinario; dos solemnes y dos extraordinarias, en ellas se analizaron temas de gran relevancia para el desarrollo de nuestro Municipio y es importante recalcar que la gran mayoría de los acuerdos que se determinaron se lograron por un unanimidad de votos, lo cual es una muestra de la vocación democrática del actual Gobierno y de la altura de miras de quienes lo conforman.

En ese sentido quiero reconocer y agradecer a todos los integrantes del Ayuntamiento, la voluntad y compromiso que han demostrado para atender las necesidades prioritarias de nuestra población, ya que a pesar de la pluralidad, a veces tenemos puntos de vista diferentes, pero siempre hemos buscado que nuestras decisiones sean en beneficio del interés general de nuestros gobernados.

Adicionalmente la Junta Local de Reclutamiento, a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento, expidió pre-cartillas a jóvenes de Tultepec, de las cuales 365 correspondieron a la clase 1992 y 508 a la clase 1993. En el sorteo del servicio militar resultaron con “bola blanca” 500, los cuales realizan ya su adiestramiento militar en la Secretaría de la Defensa Nacional.

La atención a la ciudadanía y la expedición de documentos oficiales del Ayuntamiento es otra de las actividades importantes de la Secretaría del Ayuntamiento, es por eso que en el periodo que se informa, se expidieron 1,169 constancias de vecindad; 694 cartas de identidad; 73 constancias de residencia; 64 constancias diversas; 609 constancias de no ser bien del dominio público, ni privativo del municipio. Y 590 certificaciones de documentos oficiales del Ayuntamiento.

TRÁMITES ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Actividad	Trámites
Constancias de vecindad	1,169
Cartas de identidad	694
Constancias de no ser bien del dominio público	609
Certificaciones	590

Periodo: Julio de 2010 al 15 de Julio de 2011

REGISTRO CIVIL

En el presente ejercicio que se informa la Oficialía del Registro Civil ha seguido dando trámite a las diversas funciones registrales que tiene a su cargo. De julio del

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 4/31

año pasado a la fecha se presentaron 15,930 ciudadanos a realizar algún tipo de trámite. Los ingresos relacionados con el área totalizaron \$752,247.00 pesos.

TRÁMITES ANTE EL REGISTRO CIVIL DE TULTEPEC

Actividad	Trámites	Actividad	Trámites
Registros de nacimiento	2,186	Búsquedas de actas de nacimiento	1,842
Matrimonios	424	Sentencias por juicio de rectificación de acta	119
Defunciones	212	Corrección por vía administrativa, de diferentes actos	83
Reconocimientos	51	Copias certificadas de todos los actos	10,169
Divorcios	78	Anotaciones marginales	528
Constancias de no registro	238	Total de actos realizados	15,930

Periodo: 15 de Julio de 2010 al 15 julio de 2011

DIRECCIÓN JURÍDICA

Para dar certidumbre legal a los actos del gobierno municipal durante este Segundo Año de Gobierno, el área jurídica elaboró propuestas de los reglamentos Sanitario y de Salud Pública; el de Ecología y Protección al Ambiente; el relacionado con Parques y Jardines, Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec; mismos que ya fueron aprobados, publicados y se encuentran vigentes.

El desglose de las actividades del área jurídica, mismo que pueden apreciar en el siguiente cuadro, nos da cuenta de las diversas responsabilidades se realizan en esta área del gobierno local.

ACCIONES DEL ÁREA JURÍDICA

Asunto		En trámite	Terminados
Jurisdiccionales		80	42
1.-	Controversias constitucionales	1	1
2.-	Laborales	4	5
3.-	Penales	13	2
4.-	Administrativos	27	8
5.-	Amparos	23	14
6.-	Civiles	3	4
7.-	Familiares	8	4
Asesorías jurídicas al público		117	
Informes a autoridades ministeriales, judiciales y Codhem		40	
Instrumentación de convenios e instrumentos jurídicos		60	
Desahogo de vista en inmatriculaciones judiciales, diligencia de apeo y deslinde e información de dominio		29	

Periodo: 18 de Julio 2010 al 15 de Julio de 2011

Uno de los principales asuntos en los que trabajó la Dirección Jurídica, en coordinación con el área de Administración y Planeación municipal, se relaciona con la Controversia Constitucional 41/2011 interpuesta en marzo pasado en contra del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y organismos estatales, en demanda de una corrección a los resultados del Censo de Población 2010.

El asunto radica en por una indicación ilegal del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y de la Comisión de Límites, es decir del Gobierno del Estado de México; el INEGI nos excluyó del conteo en nuestro municipio a la población de los ejidos de Tultepec y Santiago Teyahualco; las Colonias 10 de Junio; Villa Esmeralda; La Aurora y la Rinconada; los Fraccionamientos Santa Elena y Arcos de Tultepec; la Unidad Habitacional CTM San Pablo y Real de Tultepec, así como el Rancho Cacerías Archandas.

Con esta decisión, los organismos estatales y el INEGI nos excluyeron indebidamente población y la incluyeron a diversos municipios colindantes, en el resultado definitivo del Censo General de Población y Vivienda 2010.

Esta situación de exclusión nos llevó a que mientras en el año 2005, Tultepec tenía oficialmente una población de 110,145 habitantes; para el año 2010 se nos reconozca solamente una población de 91,808 habitantes; lo que representa una reducción del 16.64% de la población municipal, que nos llevó del 0.7863% al 0.6079% de representación de la población del Estado, lo que a su vez significa una reducción del 22.6886 % del ingreso por participaciones federales y estatales.

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 5/31

El asunto fue ingresado al máximo tribunal de justicia del país, fue admitido y actualmente se encuentra en etapa substanciación, en espera de resolución definitiva del pleno de la Corte.

Nos mantendremos al tanto de la defensa de los intereses legítimos del pueblo, porque para este año 2011, no solamente sufrimos una reducción significativa de las participaciones municipales, sino que estamos siendo afectados en la soberanía municipal de esos territorios donde ejercemos gobierno y brindamos los servicios.

SINDICATURA MUNICIPAL

En este año, la Sindicatura Municipal, como encargada del patrimonio del municipio, actualizó en coordinación con la Secretaría del Ayuntamiento, el inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento, para dar certidumbre del uso y estado en que se encuentran todo aquello que es propiedad municipal.

A través de la Sindicatura Municipal hemos apoyado a 69 familias como parte del Programa de Apoyo a Gastos Funerarios, en 6 casos más se les ha dado sepultura a cuerpos no identificados, luego de realizar las tareas periciales y judiciales pertinentes.

Para este programa de apoyo social que se brinda en los difíciles momentos en que se ha perdido a un ser querido, se ha destinado una inversión de 284 mil pesos, principalmente en traslados; adquisición de ataúdes; servicios de carroza, velación y trámites de inhumación. Cabe señalar que este programa es exclusivamente para familias de escasos recursos.

Trámites de la Sindicatura Municipal

Trámite	Cantidad
Constancias de ingresos	27
Constancia de dependencia económica	8
Constancias de identidad	2
Concubinato	2
Cartas de recomendación	12
Solicitudes de apoyo	4
Gestión a productor agropecuario	2
Programa de apoyo a servicios funerarios	75

Periodo: 18 de Julio 2010- 15 de Julio de 2011

CONTRALORÍA INTERNA

Durante el periodo comprendido del mes de julio del año pasado a julio del presente, se han instrumentado Procedimientos Administrativos Disciplinarios y de Remoción, que han dado como resultado un total de 161 Procedimientos Administrativos derivados de quejas y denuncias de ciudadanos.

A la fecha, del total de procedimientos iniciados 135 cuentan con resolución definitiva, varios de los cuales ha tenido como resultado la separación del cargo, principalmente en el área de Seguridad Pública. Asimismo, 14 elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, solicitaron su baja voluntaria por encontrarse relacionados en acta. De igual manera, se presentó el caso de un elemento de la corporación policial que fue dado de baja, derivado del resultado del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Estamos plenamente convencidos que los servidores públicos deben desempeñar sus funciones sin incurrir en abuso de autoridad. Sus actuaciones debe estar estrictamente apegada a derecho, y respetando los principios de legalidad, honradez, eficiencia y máxima diligencia en el servicio.

Para dar de baja bienes propiedad del municipio, tal y como lo marca la normatividad, se realizó la adjudicación directa de la convocatoria 03/11 y de la subasta de la 02/11 para la enajenación de doce vehículos por ser considerados obsoletos e inservibles.

A la fecha, la Contraloría Municipal de manera coordinada con la Dirección de Obras Públicas, ha realizado la conformación de 42 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en Obra Pública, así como 16 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia en Programas Sociales, denominados COCICOVIS.

Asimismo, de manera cotidiana se cuenta con un operativo de supervisión de control de los combustibles de los vehículos oficiales y se realiza la supervisión nocturna a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, al mismo tiempo

que nos encargamos de verificar al personal adscrito a dicha área y que estos estuvieran en sus puestos durante su turno que es de 24 horas.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante este segundo año hemos buscado difundir y promover las diferentes actividades, campañas y obras que realiza el Gobierno Municipal; siempre hemos hecho la difusión de manera institucional y sin caer en el dispendio económico o el manejo de imagen para fortalecer aspiraciones personales.

Actualmente hemos dado una nueva imagen al gobierno municipal mediante el portal web www.tultepec.gob.mx el cual, en este segundo año, ha tenido más de 35 mil visitantes y ahora presenta mejoras por lo que a los usuarios les será más fácil la navegación en nuestro sitio.

En nuestra página oficial encontrarán espacios como "quejanet", información histórica del municipio; trámites y servicios de cada área; publicaciones; acuerdos de cabildo; galerías fotográficas; avisos de importancia y noticias sobre los actos de gobierno; así como enlaces a otras dependencias como los Deportivos San Juan y Centenario, el DIF Tultepec y la Casa de Cultura.

El gobierno municipal ha buscado tener un mayor acercamiento con la gente por medio de las redes sociales por lo que ahora es más fácil que el usuario reciba en todo momento notificaciones sobre las acciones que este municipio ha emprendido y a su vez facilitará que podamos recibir, canalizar y dar respuesta a los reportes, sugerencias y comentarios de los seguidores. De esta manera, hemos activado nuestras cuentas de twitter "@etultepec" y de facebook como "AyuntamientoTultepec".

Con estas nuevas herramientas hemos podido cumplir el objetivo de informar a la comunidad de manera oportuna y veraz sobre los proyectos, acciones y logros que este gobierno ha emprendido en beneficio de la sociedad tultepequense.

Cabe señalar que el área de comunicación, ha procurado siempre entablar una buena relación con los medios de comunicación, facilitándoles en todo momento el acceso a la información municipal.

ADMINISTRACIÓN y RECURSOS HUMANOS

La administración municipal se ha mantenido con un plan de austeridad que no solamente se relaciona con nuestro compromiso de hacer más con menos, sino con la necesidad urgente de reducir gastos para eficientizar el manejo de presupuesto.

En este periodo de Gobierno se nos han presentado situaciones como la disminución de algunos recursos, ya sea participaciones o programas de gasto; así como el pago obligatorio de agua, energía eléctrica y obligaciones con el ISSEMYM. Estas situaciones que antes no se habían presentado.

Sin embargo, hemos emprendido una tarea de reducción de gastos y eficiencia en el manejo del presupuesto. A los propios miembros del Cabildo les consta que nuestra administración no es de dispendios, ni de compras superfluas. Se gasta solamente en lo más indispensable. De esa forma hemos enfrentado la reducción del margen de operación presupuestal, derivados de nuestras obligaciones de pago.

Dentro de esta administración se ha percibido claramente que el pilar fundamental para una mayor eficiencia y un trabajo en equipo, son los recursos humanos. Por eso se ha buscado no trastocar las prestaciones económicas, sociales y asistenciales que otorga la ley del ISSEMYM.

Se contribuyó con la representación Sindical autorizada (SUTEyM) para llevar al cabo de manera equitativa, el Convenio Sindical 2011 procurando mantener así una relación armónica con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, todo dentro de los términos de ley.

De manera quincenal se realiza la nómina correspondiente para el pago puntual de sueldos a todos los Servidores Públicos de la actual administración. Otro de los objetivos ha sido el determinar y controlar en coordinación con las instancias competentes la plantilla del personal, los tabuladores de sueldos y el catalogo de puestos existentes, logrando así un aumento salarial del 5% a todo el personal que labora en la actual administración.

Cabe mencionar este año se incrementó el factor humano. Actualmente contamos con 802 trabajadores, distribuidos en los diferentes departamentos, con la finalidad de optimizar el trabajo operativo y administrativo realizado dentro de las diferentes

áreas, ofreciendo así un servicio eficiente y de calidad a la ciudadanía. El Ayuntamiento, preocupado porque sus trabajadores cuenten con sus prestaciones asistenciales como es el de seguridad social, a la fecha no cuenta con deuda alguna, para lo cual hemos pagado más de 19.90 millones de pesos al ISSEMYM.

De igual manera, se renovó convenio con INFONACOT con la finalidad de generar un beneficio más a favor de los trabajadores tales como préstamos en efectivo con tasa preferencial del 27.5% anual; créditos para automóviles; paquetes vacacionales incluyendo transporte, hospedaje y alimentos; compra de aparatos de línea blanca; materiales para construcción; tratamientos dentales y pagos a tiendas departamentales.

A través de ISSEMYM todos y cada uno de los trabajadores cuentan con prestaciones que esta Institución les ofrece como son: créditos para vivienda; créditos en efectivo a corto, mediano y largo plazo; préstamo para línea blanca; préstamo para juguetes; seguros de vida; créditos y descuentos en paquetes vacacionales.

Asimismo, hemos estado al tanto del pago de remuneraciones y liquidaciones al personal, la aplicación de descuentos y retenciones procedentes de terceros y otros que ordene la autoridad competente. Por eso es que en la actualidad, no contamos con demandas laborales, ya que las liquidaciones y finiquitos han sido pagadas con apego a la ley y respetando siempre los derechos de los trabajadores.

TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal como siempre es la única fuente por la cual llegan los recursos al gobierno local, así como las participaciones federales y estatales. Ante un escenario adverso en cuanto al presupuesto que llega al municipio, hemos ejercido una estricta política recaudatoria a través de todas las áreas que ingresan recursos.

Las direcciones de Desarrollo Económico y Desarrollo Urbano; Agua Potable, Servicios Públicos; los deportivos municipales; el Registro Civil; la propia Tesorería Municipal y todas las demás áreas que recaudan; han sido instruidas para apuntalar la recaudación con base en la normatividad vigente.

De igual manera, para incentivar el pago de contribuciones a principios de año continuamos realizando campañas de descuentos de multas y recargos, así como convenios para el pago de adeudos en parcialidades en cuanto a predial y agua potable.

Nuevamente en este año 2011, las reglas estatales para la distribución del Programa de Apoyo al Gasto de Inversión Municipal (PAGIM) siguieron siendo desfavorables, toda vez que no consideran un rubro en el que la actual administración se mantiene fuerte, como lo es la llamada "eficiencia administrativa".

Sin embargo, nos hemos mantenido atentos a diversificar nuestras fuentes de financiamiento y este año 2011, a pesar del periodo electoral, seguimos captando recursos estatales por medio de la gestión de acciones a través del Gasto de Inversión Sectorial (GIS).

Paralelamente, a través del área de Planeación Municipal se han presentado proyectos ante la Cámara de Diputados y diversas instancias federales, mismos que han derivado en que se puedan ejercer recursos extraordinarios, que sin esa gestión no hubiera sido posible aplicar.

Por ejemplo, este año se ejercen en pavimentación de calles y otras acciones 5.1 millones del Programa Hábitat de Sedesol; 2 millones del Fondo Federal de Pavimentaciones (Fopam); 8 millones del fondo de infraestructura carretera de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para la ampliación de la Av. de Recursos Hidráulicos y 2 millones más del CONACULTA, para la conclusión del auditorio de la Casa de Cultura.

Todos esos presupuestos no se ejercerían en Tultepec, sino fuera por el trabajo de gestión que actualmente se realiza. De esa manera buscamos apoyar la hacienda municipal.

Para este año, continuamos con la aplicación del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER – CONAGUA), recursos que se aplican en la construcción de infraestructura hidráulica y sanitaria.

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 8/31

En cuanto a la autorización del crédito solicitada a la Cámara de Diputados local, fue autorizada en el mes de mayo pasado y publicada en Gaceta de Gobierno. Con el crédito con él se dará curso y complementará la conclusión de cuatro grandes proyectos de la presente administración como lo son el Plantel Universitario; el panteón Municipal; la Unidad Deportiva Oriente; la Preparatoria en Teyahualco y el Sistema de Videovigilancia Urbana.

INGRESOS DE TESORERÍA PERIODO AGOSTO 2010–JULIO 2011

No.	CONCEPTO	MONTO
1	Saldo inicial en bancos	\$14,498,287.00
2	Participación federal y estatal (ramo 28)	\$74,756,517.00
3	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones territoriales del DF (FORTAMUN)	\$52,751,990.00
4	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$15,139,947.00
5	Recursos Propios	\$83,684,589.00
6	Programa de Apoyo al Gasto de Inversión Municipal (PAGIM)	\$8,323,258.00
7	Programa del Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	\$38,314,604.00
8	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	\$667,321.00
9	Fondo federal Habitat	\$4,115,300.00
10	Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública de los Estados y Municipios (FASP)	\$631,391.00
11	Programa de Devolución de Derechos de la Comisión Nacional del Agua (Prodder-Conagua)	\$6,734,393.00
12	Comisión Nacional del Deporte (CONADE)	\$1,925,714.00
13	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta)	\$796,500.00
14	Crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras)	\$50,000,000.00
15	Fondo Federal de Pavimentaciones (Fopam 2011)	\$2,000,000.00
16	Intereses financieros	\$217,420.00
	TOTAL	\$354,538,169.00

Fuente: Tesorería Municipal

EGRESOS DE TESORERÍA PERIODO AGOSTO 2010-JULIO 2011

No.	CONCEPTO	MONTO
1	Pago de energía eléctrica	\$13,647,961.00
2	Alimentos policías	\$1,912,441.00
3	Gastos publicidad	\$866,003.00
4	Finiquitos	\$1,770,902.00
5	Eventos culturales	\$5,237,872.00
6	Feria de la pirotecnia	\$916,462.00
7	Electrificación	\$1,322,234.00
8	Mantenimiento de unidades	\$2,354,098.00
9	Adquisición de terrenos	\$24,443,443.00
10	Pago del agua	\$14,912,916.00
11	Combustible	\$7,976,557.00
12	Gastos diversos (servicios; telefonía; materiales; enseres; mobiliario; equipamientos; cómputo y papelería; entre otros)	\$14,424,887.00
13	Adultos mayores	\$5,830,253.00
14	Participaciones al DIF	\$23,049,322.00
15	Issemym	\$19,906,515.00
16	Sueldos	\$89,952,076.00
17	Aguinaldos	\$9,130,663.00
18	Inversiones seguridad pública y protección civil	\$1,694,780.00
19	Obras	\$47,617,055.00
20	Saldo en bancos (*)	\$67,571,729.00
	TOTAL	\$354,538,169.00

(*) La mayor parte de este saldo se ejercerá en Obras Públicas municipales durante este mismo año 2011.

“ACCIONES SOCIALES Y EDUCACIÓN”

Fomento Deportivo

El gobierno municipal ha puesto esmerada atención a las políticas públicas que tengan incidencia, en el arte, la cultura, el deporte y la recreación, al considerarlas actividades centrales para la salud y vitalidad de la sociedad tultepequense. El

fortalecer éstas tareas repercute en una mayor cohesión social, por lo que se busca que gran parte de la población tenga acceso a estos aspectos esenciales del desarrollo humano.

En lo que constituye la mayor inversión realizada en materia deportiva municipal, en la unidad habitacional CTM San Pablo se hizo una inversión mayor a los 15 millones de pesos, para la construcción del Deportivo "Centenario", que atiende en sus diferentes actividades a 3,379 usuarios registrados, así como una afluencia diaria de 1,270 personas.

En tanto, en el Barrio San Juan el deportivo atiende en sus diferentes actividades a 12,400 usuarios, por lo que para mantenerlo en condiciones óptimas de operación, se han aplicado en remodelaciones más de 1.5 millones de pesos en este segundo año de gobierno.

La alberca del deportivo San Juan ha sido registrada en la Federación Mexicana de Natación, con la finalidad de que los usuarios destacados tengan acceso a las competencias de este organismo. En tanto, en ambos deportivos los instructores se sometieron a las pruebas establecidas para alcanzar la certificación que los acredita.

Como consecuencia de las actividades prácticas en los deportivos se han tenido una destacada participación en las diversas disciplinas.

En este año 2011, en el arte marcial de Lima-Lama, en el Onceavo Campeonato Estatal organizado por el TEC de Monterrey; en diversas categorías se obtuvieron dos primeros lugares; dos segundos lugares y dos terceros lugares.

En cuanto al Fisicoculturismo, en el concurso Mr. Ciudad de México 2010, realizado en el Gimnasio Juan de la Barrera, nuestros representantes obtuvieron el 4to. y 5to. Lugar.

Asimismo, en natación en el Campeonato eliminatorio de la zona centro para los juegos Centroamericanos y del Caribe, realizado en el estado de Morelos se obtuvieron dos sextos lugares y un séptimo lugar en las diferentes categorías.

Igualmente respecto a natación, participamos en el Campeonato Estatal de Plata, realizado en el Deportivo Tlaxiáhuac en mayo pasado, con el resultado de que 3 participantes obtuvieron el pase al campeonato Estatal de Oro, que se realizó en la Alberca olímpica "Juan Fernández Albarrán" en Toluca y donde obtuvimos 3 clasificaciones para la Copa Nacional a realizarse próximamente en el Estado de Morelos.

Todos estos resultados nos auguran que de seguir trabajando así, pronto tendremos competidores de talla internacional.

Actualmente estamos concluyendo lo que será la Unidad Deportiva de Oriente, en el Barrio de Guadalupe, misma que abarcará un área de más de 20 mil metros cuadrados, en los que se contará con espacio para al menos 15 disciplinas deportivas, entre las que destacan el fútbol soccer, fútbol 7, natación, voleibol, básquetbol y gimnasio entre otras actividades. En esta unidad deportiva contemplado la adquisición del terreno, serán invertidos 30 millones 500 mil de pesos. Aquí hago el compromiso de entregar estas instalaciones para el próximo 20 de noviembre.

Asimismo, en el decreto No. 288 de fecha 27 de abril de 2011, quedó autorizada por la LVII Legislatura del Estado de México la creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultepec, mismo que entrará en operación una vez concluido este Deportivo Oriente.

ACTIVIDADES CULTURALES

Hemos aplicado recursos con el propósito de ofrecer y alentar una oferta amplia de manifestaciones de la cultura que promueva la participación de la población, no sólo como espectadores, sino como practicantes activos, pues gran importancia representa el cuidar los elementos que nos dan identidad, a través de nuestras tradiciones y nuestro gran acervo cultural.

El propósito es que la población en general dedique más de su tiempo libre al disfrute artístico y cultural, como componente indispensable de su desarrollo integral.

También se ha contribuido en la manifestación de arte y cultura, en las ferias populares y sobre todo se ha instituido el tradicional Concurso de Ofrendas y

Calaveras, en el que destaca la creatividad, el arte, literatura y sobre todo la convivencia entre la población.

Actualmente, con recursos provenientes del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, estamos equipando la Casa de Cultura con bienes muebles como son los equipos de oficina, bancas, escritorios, entre otras cosas.

De igual forma, con esos recursos federales colocamos duela en las salas de ballet y danza. Para este mismo año, en el último trimestre reiniciaremos la obra del auditorio de la Casa de Cultura, una vez que nos haya llegado la ministración del recurso Conaculta para este ejercicio 2011. Con ello, podemos asegurar que en este mismo año concluiremos la Casa de Cultura Municipal "Víctor Urbán Velasco".

EDUCACIÓN

La política educativa que promueve la presente administración se orienta a contribuir de forma decisiva a la formación de nuevas generaciones, dentro de los valores esenciales para alcanzar una convivencia social armónica en el desarrollo de una sociedad más competitiva y justa.

De esta manera dicha política implica un compromiso de la autoridad y la sociedad para impulsar la calidad educativa; reducir las desigualdades, favorecer el acceso y la permanencia en los diferentes sistemas de enseñanza.

En el presente año la administración ha hecho una importante inversión en el sector educativo, a efecto de fortalecer la operación de los servicios existentes, atender los requerimientos de expansión e impulsar los proyectos para otorgar una educación de calidad y con equidad, tanto en la educación básica, media superior y superior.

Con el firme propósito de abatir el deterioro que ha sufrido la infraestructura básica educativa, se ha hecho un gran esfuerzo permanente para mantener las condiciones de operación en éstos espacios e incidir posteriormente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante señalar que también se ha atendido la necesidad que han mostrado personas adultas para tener oportunidad de acceder a la educación básica y media superior. Esta situación se ha podido atender con el gran apoyo brindado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), arrojando como resultado la aplicación de 347 exámenes de acreditación de primaria y secundaria. Además se atiende un centro de asesoría que cuenta con 90 personas en los diferentes niveles incluyendo el de preparatoria.

En las últimas dos administraciones la expansión de los servicios educativos se registró en la educación básica, y en la actualidad, las presiones de crecimiento corresponden a la educación media superior y la educación superior durante el ciclo escolar 2010 – 2011.

Este 2011 pasará a la historia de Tultepec como el año en que cerramos el ciclo de la educación pública. En el mes de abril inició operaciones la Universidad Pedagógica Nacional - subsele Tultepec, luego que el Cabildo aprobó la donación al sistema de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) de un plantel que recibimos como parte de las obligaciones de los desarrolladores inmobiliarios.

En el mes de julio pasado egresó lo que se considera como la Primera Generación de graduados de la Universidad Pedagógica de Tultepec. Aunque cabe aclarar que solamente estuvieron unos meses en las instalaciones que les proporcionamos. En cuanto al plantel que estamos construyendo para la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), es importante destacar que éste será el primero en su tipo que sea construido netamente con recursos municipales e iniciará operaciones en unos días más en las instalaciones de la Casa de Cultura Municipal.

Las primeras carreras que ya se ofrecen son la de Licenciado en Nutrición y la de Licenciado en Informática y Administración Financiera; mismas que ya presentan una buena demanda de alumnos, en su mayoría residentes de nuestro municipio.

El proyecto de la Universidad Mexiquense del Bicentenario será por la magnitud de su inversión -que supera los 50 millones de pesos - y el impacto educativo que tendrá en Tultepec, la acción de mayor trascendencia de la presente administración municipal y permitirá que nuestros jóvenes cuenten con una opción para concluir sus estudios en su propio pueblo.

PROGRAMAS SOCIALES

Sin duda uno de los problemas más graves que enfrentamos es la pobreza y es un reto mayor el superar tal situación. En Tultepec nos hemos propuesto forjar un futuro prominente y por eso no podemos permitir que la sociedad se quede al margen de la atención médica, los servicios básicos de electricidad, agua potable, drenaje y educación por mencionar algunos rubros.

Pero tampoco nos podemos permitir que se propague la desigualdad. Actuar en este sentido implica la adopción de una política social, que promueva cerrar la brecha entre quienes lo tienen todo y quienes no tienen casi nada y padecen las mayores carencias.

Por eso una de las grandes prioridades de la presente administración es mejorar la calidad de vida, y se han implantando políticas públicas que atiendan a programas nutricionales, de salud y de apoyo a los grupos vulnerables.

A través del programa federal "Oportunidades", enfocado a destruir el cerco de la pobreza, personal del Ayuntamiento se desempeña como enlace y poder atender a 2,241 familias beneficiarias.

Respecto al programa "70 y +", se tiene la participación como enlace municipal, para hacer llegar información a los adultos mayores de cada comunidad, referente a su pago en tiempo y forma. Para cada evento de entrega del apoyo se busca un espacio para que se lleve a cabo el pago y se organiza la gente por comunidad para que se les atienda en forma rápida y eficiente. Actualmente se cuenta con un padrón de 209 personas beneficiarias.

PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A ADULTOS MAYORES

Se han hecho grandes esfuerzos en la presente administración municipal para poder subsidiar, desde el inicio de la gestión, el programa de "Apoyo a los Adultos Mayores", mismo que actualmente se encuentra en una etapa de reestructuración para eficientizar su aplicación, precisamente enfocándonos a quienes más lo necesitan.

El recurso empleado y las normas de operación son eminentemente recursos propios. Con una inversión anual de \$8,400,000.00, atiende a 1,400 personas de 65 años en adelante. Este apoyo se distribuye en 18 comunidades de nuestro municipio en las fechas y horarios previamente establecidos cada beneficiario recibe mensualmente una dotación de productos alimentarios con un costo en el mercado de \$300.00 y en efectivo la cantidad de \$200.00.

Es preciso dejar claro que Tultepec, es el único municipio en esta región del Valle de México que opera con recursos 100% municipales un Programa de Apoyo a los Adultos Mayores. Algunos adversarios –al calor del debate político- mienten y han querido confundir a la gente. Les han dicho que el apoyo de Adultos Mayores se recibe por medio de transferencias que envía el Gobierno del Estado, queriendo con ello ganar simpatías políticas.

A todos aquellos que duden del origen de los recursos con que se apoya, quiero invitarlos a que se acerquen al municipio para poder demostrarles, con documentos en mano, que los recursos para Adultos Mayores provienen netamente de las previsiones y partidas de ahorro que hacemos en el Gobierno Municipal y es muy lamentable que pretendan sacar raja política de un programa que está pensado para apoyar a la gente más necesitada.

De igual forma, quiero asegurarles que en cuanto sea reestructurado el programa, éste continuará apoyando a los más necesitados, porque como Gobierno emanado del PRD, entendemos a estos programas no como una dádiva, sino como un derecho ganado por el trabajo de la izquierda.

"JUSTICIA SOCIAL Y SALUD" - SISTEMA DIF MUNICIPAL

PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DEL DIF (MADRES QUE VIVEN SOLAS, COMUNIDAD ABIERTA Y DISCAPACITADOS)

El Gobierno Municipal destina un parte del presupuesto al Sistema DIF Municipal, para la aplicación de sus programas sociales y asistenciales. Cada mes se hace un gran esfuerzo para hacer rendir el presupuesto y realizar los ahorros necesarios para beneficiar a la población más vulnerable del municipio.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF se opera el Programa de Apoyo a Madres que Viven Solas, con el que se beneficia 1,000 familias mensualmente, al otorgarles un apoyo nutricional que contiene 38 productos básicos, para el cual

pagamos cada mes más de trescientos mil pesos; lo que representa un total de inversión anual de \$3,676,680.00

Además, el año pasado entregamos útiles escolares, para lo cual invertimos poco más de 200 mil pesos, en tanto que en el mes de diciembre se invirtieron 247 mil pesos, para la entrega de un obsequio navideño.

De igual manera, se apoya a las familias de Tultepec, con el Programa de Apoyo a Comunidad Abierta, por medio del cual se entregaron una canasta básica en beneficio de 6,250 familias de todas las comunidades.

La inversión mensual para este programa de comunidad abierta fue de 525 mil pesos, lo que representa que anualmente se destinan de los recursos netamente municipales más de 6.3 millones de pesos.

En cuanto al Programa Especial de Apoyo a Personas con Capacidades Diferentes, en este segundo año de Gobierno la cobertura se mantuvo en un centenar de familias que recibieron apoyo con 29 productos básicos. La operación de este programa fue netamente con recursos provenientes de la comercialización de productos farmacéuticos de las clínicas que opera el Sistema.

Ante la próxima entrada en operación de nuevos programas de apoyo por parte de las entidades federales y estatales, actualmente el Gobierno Municipal y el DIF se encuentran en etapa de reestructuración de los programas sociales, con el único fin de que el recurso que es 100% municipal, sea utilizado de la mejor manera posible para beneficiar a los que más lo necesitan.

FARMACIAS DIF

A partir de esta administración municipal y dado que anualmente se brindan más de 150 mil servicios médicos principalmente consultas de medicina general, el Sistema se propuso que las farmacias, que antes eran concesionadas a particulares, pasaran a ser administradas por la propia institución, con lo que es posible que ingresen recursos que pueden ser utilizados para la operación de clínicas y los programas de apoyo.

En este segundo año de Gobierno, con la operación de farmacias DIF y aún con precios especialmente bajos las ventas ascendieron a 4.95 millones de pesos, de los cuales se invirtieron 3.84 millones para la compra de medicamentos; 576 mil para el pago de personal; 360 mil para el Programa de Apoyo a Discapacidad y se adquirió una camioneta pick up por más de 180 mil pesos.

COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES (DIF)

Actualmente el Sistema Municipal DIF cuenta con 7 grupos a los que acuden 388 Adultos Mayores, mismos que acuden a la impartición de talleres y actividades como yoga; tahi-chi-chuan; calixtecnia; danzón; activación física; danza regional; canto y cachibol. Todas estas actividades se realizan sin costo alguno para los participantes.

En este último año de Gobierno se han otorgado más de 4,500 consultas médicas y psicológicas; 253 servicios de asesoría jurídica; 355 uniformes para desfile; así como la realización de distintos festejos como el Día del Adulto Mayor; cumpleaños grupal; encuentros inter-generacionales de Juegos Culturales y Deportivos; encuentros amistosos de cachibol con adultos mayores de otros municipios.

Asimismo, se realizan actividades de recreación. En el año 2010 más de 170 adultos mayores realizaron una excursión Huatulco, Oaxaca; 227 asistieron a San Miguel de Allende, Guanajuato; 257 a la Basílica de Guadalupe y las trajineras de Xochimilco.

En mayo pasado los acompañamos a su viaje por el Estado de Chiapas y Quintana Roo, en el que 315 abuelitos visitaron Cancún; Isla Mujeres; Playa del Carmen; Tulum; Xcaret y Palenque, entre otras localidades turísticas.

En todas estas acciones a favor de los adultos mayores se invirtieron \$1,091,450 pesos; con lo que se reflejan el entusiasmo y bienestar que los adultos mayores viven dentro de cada uno de los grupos del DIF, mejorando con ello su calidad de vida.

ÁREA MÉDICA DEL DIF MUNICIPAL

En este periodo de Gobierno el Sistema Municipal DIF ha ampliado la atención de los servicios médicos de nuestro municipio para brindar mejores servicios y especialidades a la población vulnerable y carente de seguridad social.

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 13/31

Prueba de ello es que en las clínicas de Cantera, Xahuento, Teyahualco y Real de Tultepec se trabaja las 24 horas del día y cuentan con servicio médico, así como farmacias. En este año de Gobierno se buscaron alternativas para poner al alcance de la población la atención dental a bajo costo y se realizaron programas preventivos en escuelas primarias con la aplicación de flúor; revisiones odontológicas, además de obsequiar cepillos dentales durante las aplicaciones.

SERVICIOS MÉDICOS DEL DIF MUNICIPAL
JULIO 2010–JULIO 2011

No.	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
1	Consultas Generales	63,621
2	Consultas de Cirugía General	480
3	Consultas de Otorrinolaringología	731
4	Estudios de Ultrasonografía	2,229
5	Consultas de Pediatría	2,489
6	Medicina Interna	1,044
7	Consultas de Ginecología	5,801
8	Consultas de Ortopedia	815
9	Consultas de Audiología	104
10	Consultas de Optometría	87
11	Estudios de Colposcopia	905
12	Papanicolaous	578
13	Servicios de rayos X	1,893
14	Atención de alumbramiento	367
15	Dermatología	427
16	Angiología	1,036
17	Certificados médicos	13,171
18	Hipertensión arterial	908
19	Detección de diabetes	815
20	Aplicación de flúor	22,856
21	Consultas odontológicas	15,538
	Total de Servicios Médicos	135,895
22	Otros Servicios	2,386
23	Capacitación para la salud	15,070
	TOTAL DE SERVICIOS	153,351

Fuente: Sistema Municipal DIF

UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (URIS)

El Sistema DIF se ha preocupado en mantener en las mejores condiciones a la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), porque está consciente de la necesidad de una atención de calidad para las personas con capacidades diferentes. Diariamente la URIS recibe un promedio de 90 personas. En este último año se otorgaron 33,355 terapias y 1,451 consultas médicas, las cuales se resumen en el siguiente cuadro:

ACCIONES REALIZADAS EN LA URIS–TEYAHUALCO

No.	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
1	Consultas de especialidad en medicina física y rehabilitación	1,007
2	Consultas de especialidad en traumatología y ortopedia	73
3	Consultas médica y paramédica	371
4	Consultas de Psicología URIS	2,129
5	Sesiones de terapia psicológica	3,483
6	Estudios Socioeconómicos	9,789
7	Terapia física	12,233
8	Terapia ocupacional	7,085
9	Terapia de lenguaje	10,554
10	Terapia Social	1,598
11	Rehabilitación basada en la comunidad	789
12	Consultas en PREVIDIF	7,408

Fuente: URIS - Sistema Municipal DIF

PROCURADURÍA-DIF

El área de Procuraduría realiza servicios de asistencia jurídica a todas las comunidades, está enfocada a las más aisladas y menos favorecidas de nuestro municipio, entre sus tareas está el prevenir la violencia dentro de la familia, auxiliar en diferentes acciones de alimentos y régimen de convivencia familiar, así como el apoyo de integración de niños a sus hogares.

Durante este periodo se impartieron a 1,739 asesorías jurídicas; 193 convenios extrajudiciales con 489 personas beneficiadas; 34 trámites judiciales de pensión alimenticia; 5 divorcios voluntarios; 2 de guarda y custodia; 8 de rectificación de acta; 2 de régimen de convivencia familiar y 3 procedimientos judiciales no contenciosos.

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 14/31

También se atendieron 32 oficios de los juzgados familiares; 24 reportes de violencia familiar; 29 canalizaciones de menores; 4 hechas por la oficialía conciliadora al albergue temporal del DIF Estatal; 20 para integrar a menores a sus núcleos familiares; y las demás canalizaciones a diversos municipios.

ÁREA DE PSICOLOGÍA-DIF MUNICIPAL

Para atender la salud mental de la ciudadanía se realizan acciones de atención psicológica en beneficio de la población que requiere ayuda, por medio de información, orientación y tratamiento ya sea de forma individual o en grupo.

Con base a la necesidad que se tiene de atender la salud mental de los tultepequenses el DIF estableció el servicio de Atención y Orientación Psicológica en las 5 clínicas de salud en los que se llevan al cabo los siguientes programas: Salud mental; Prevención de Adicciones; Madres Adolescentes; Menores Trabajadores Urbano Marginales; Integración Familiar y de Adolescencia.

En su conjunto, en estos últimos doce meses se otorgaron 6,699 consultas psicológicas y se benefició a 14,509 habitantes en acciones como talleres; orientaciones; material impreso; pláticas y actividades diversas.

ÁREA NUTRICIONAL DEL DIF MUNICIPAL

Con la finalidad de disminuir la desnutrición y fortalecer la alimentación en nuestro municipio, el Sistema promueve el programa de asistencia social alimentaria a población vulnerable, que opera por medio de la entrega de dotaciones de "Desayunos Fríos" y "Raciones Vespertinas" en los niveles de preescolar y primarias. Todo ello, en coordinación con el DIF Estatal.

También se operan 7 Desayunadores Comunitarios. Con la finalidad de que estos funcionen adecuadamente el DIF apoya con el equipo y materiales para la elaboración de alimentos como son vasos, platos, mesas, sillas, cucharones, vaporeras, licuadoras, jarras, cuchillos, parrillas entre otros.

En este segundo año de Gobierno se entregaron 206,000 raciones en los desayunadores comunitarios; 198,600 Raciones Vespertinas; y 398,600 Desayunos Fríos. También contamos con cinco granjas de conejos; y 3 macro proyectos Horta-DIF, que son relativos a invernadero de jitomate.

ESTANCIAS INFANTILES DIF

El DIF opera dos estancias infantiles en las que se atiende a un promedio de 140 niños; entre los que se incluyen grupos de lactantes; maternal y preescolar. En la operación de las estancias se aplican los programas educativos de la SEP.

De esa manera se apoya a las madres trabajadoras del municipio en un horario de 7:00 a las 16:00 hrs. ofreciéndoles a sus hijos desayuno y comida a un bajo costo. En este segundo año de gobierno se equipó con mobiliario a la estancia infantil "Yoltzin", mientras que en la estancia "Quetzalpiltzin", se apoyó con el mantenimiento de impermeabilización y pintura en general.

Además informo a ustedes que ya nos fue entregado un edificio más para poder poner en marcha otra estancia infantil en el nuevo fraccionamiento "El Dorado", misma que pondremos a operar a partir de este siguiente ciclo escolar.

"SEGURIDAD PÚBLICA, UN PROYECTO DE TODOS"

SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública es la mayor preocupación, que se vive no solamente en el Estado de México, sino en todo el país. El escenario que se presenta, no es nada alentador para quienes tenemos que combatir el delito desde la trinchera municipal.

Como es sabido, actualmente presenciamos una sangrienta disputa por el control de territorios entre bandas del crimen organizado, mientras que la autoridad federal y estatal conjuntan esfuerzos por crear planes, estrategias e inteligencia policial suficiente para combatir a los delincuentes.

A pesar de ese escenario de violencia que se vive en todo el país, y a últimas fechas particularmente en el Estado de México, en nuestro municipio no se ha presentado una situación que se haya salido de control, ni nos caracterizamos por tener altos índices delictivos.

Y es que a pesar de la percepción que muchos tienen, en Tultepec la incidencia de delitos es de las menores que existen en comparación con los municipios

circunvecinos como Cuautitlán o Coacalco. Y eso no lo decimos nosotros, nos lo confirman las cifras oficiales del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De hecho, es por esa baja delincuencia que aún no contamos con el Subsidio para Seguridad Pública Municipal (Subsemun), mecanismo de apoyo al que ingresan aquellas localidades que ya tienen problemas graves de delincuencia.

Con su negativa a incluirnos en este programa, implícitamente el Gobierno Federal y las instancias que combaten el crimen, reconocen que en Tultepec aún no se presenta un fenómeno grave relacionado con la Seguridad Pública.

Sin embargo, no por ello estamos satisfechos y sabemos que a pesar de que no hay crimen organizado grave en Tultepec, sí existen bandas de delincuencia común que han actuado principalmente en robos a comercios, casas habitación y en algunos casos han atentado contra la vida de algunos ciudadanos.

Para ser claro en este punto: no podemos aceptar la premisa de que en Tultepec se presenta un panorama fatal en cuanto a Seguridad Pública, pero también es cierto que la situación relacionada con la seguridad de los ciudadanos no da para ser optimistas y “dormirnos en nuestros laureles”.

Es por ello que en este Segundo Año de labores, mantuvimos y reforzamos la preparación de más policías por medio de nuestra Academia de Policía, de la que egresaron 3 nuevas generaciones de elementos, lo que representó el ingreso de 89 nuevos efectivos a nuestra corporación municipal. Es así como la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, actualmente cuenta con un estado de fuerza de 226 elementos.

Lo digo rotundamente, no hemos tolerado la corrupción, indisciplina o irregularidades al interior de la corporación municipal. Tan es así que hemos dado de baja, por diversas causas a 56 elementos en lo que va de la presente administración. Con esto se prueba que en ningún periodo de Gobierno se habían tenido controles tan estrictos con el quehacer y actuación de los policías.

En el periodo que se informa, refrendamos la licencia oficial colectiva de portación de armas No. 139, que cubre a 133 elementos de nuestra corporación. Asimismo, para que exista un control de su actuación en bases de datos policiales, tramitamos 72 Claves Únicas de Identificación Personal (CUIP), que posibilitan el seguimiento y comprobación de quienes laboran en nuestra corporación.

De igual manera, los mandos medios y superiores acudieron al examen del Centro Estatal de Control de Confianza, uno de los pocos centros estatales que están certificados a nivel nacional, con lo que se prueba que son personas aptas, honestas y capaces para desempeñarse en sus funciones. De esta forma, en Tultepec actualmente, no existen mandos medios y superiores que estén laborando sin la certificación del control de confianza.

Para dar voz a las autoridades auxiliares en materia de Seguridad Pública, las incorporamos a las reuniones mensuales del Consejo Coordinador de Seguridad Pública Municipal, que de manera conjunta con la Agencia Estatal de Seguridad (ASE), analiza y propone estrategias para mejorar las acciones de la corporación.

Uno de los principales proyectos que se emprenderá y será anunciado en las próximas semanas la actual administración, se relaciona con la operación del Centro de Control y Comando (C-2), así como la instalación y operación del Sistema de Videovigilancia Urbana, que servirá para intensificar las tareas de supervisión policial.

Operativos de Seguridad Pública y Vialidad Municipal de Tultepec

Prevención de robo a cableado público
Prevención de delitos sexuales en transporte público
Transporte seguro de pasajeros
Transporte pesado de carga
Transporte de reparto de alimentos perecederos
Contra robo de vehículos
Motocicleta segura
Vehículo chatarra (vehículos abandonados en vía pública)
Prevención y combate al narcomenudeo en escuelas
Intermunicipal con Coacalco, Cuautitlán, Melchor Ocampo y Tultitlán.
Tianguis pirotécnico
Semana Santa
Fiestas patrias
Día de muertos

20 de Noviembre
Día del Vitor (Día del músico)
Decembrino
Presencia (coordinado con Municipio de Coacalco)
Eventos feriales y religiosos

Fuente: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal

PUESTAS A DISPOSICIÓN ANTE MINISTERIO PÚBLICO
PERIODO JULIO 2010–JULIO 2011

PRESUNTO DELITO COMETIDO	CANTIDAD
Abandono de vehículo	45
Lesiones	98
Daños en los bienes	45
Allanamiento de morada	6
Robo simple	40
Robo con violencia	20
Robo a casa habitación	9
Robo de vehículo	5
Relacionado con otros delitos	3
Percance automovilístico	9
Actos libidinosos	11
Ataques a las vías de comunicación	2
Violación	6
Portación de arma blanca	1
Portación de arma prohibida	7
Despojo	4
Delitos fraccionadores	1
Abuso de confianza	3
Secuestro	1
Delitos contra salud	3
Tentativa de robo	1
Denuncia de hechos	3
Privación de la libertad	1
Usurpación de funciones	4
Acoso sexual	1
Homicidio	4
Hechos constitutivos de delito	7
Volcadura	1
Uso documentación falsa o alterada	1
Riña	3
Quebrantamiento de sellos	2
Portación marihuana	1
Delitos contra la salud	1
Portación de arma de fuego	3
Portación de arma prohibida	2
Posesión de objeto robado	1
Total	355

Fuente: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal

FALTAS ADMINISTRATIVAS SANCIONADAS
PERIODO JULIO 2010 – JULIO 2011

FALTA ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
Alterar el orden público	582
Ingerir bebidas alcohólicas	335
Inhalar sustancias tóxicas	234
Por necesidades fisiológicas	85
Estacionarse lugar prohibido	122
No respetar semáforo	111
Obstruir la vialidad	89
No portar lona vehículo con carga	17
Conducir sin precaución y/o en sentido contrario	308
Percance automovilístico	27
Grafito	9
Tirar desechos vía pública	13
Faltas a la moral	9
Jugar juegos de azar vía pública	1
Pega de propaganda sin permiso	5
Ruptura de banqueta sin permiso	7
Aclaraciones	6
Hacer base de transporte en lugar prohibido	7
Daños al municipio	5
Ingresar lugar restringido	2
Actos libidinosos	1
Recolectar basura sin permiso	6
Uso indebido de instalaciones de agua	1
Excavar sin permiso	1
Total de faltas administrativas	1,983

Fuente: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal

DERECHOS HUMANOS

El plan de trabajo del área de los derechos fundamentales comprende lo siguientes elementos: recepción y tramitación de quejas; monitoreo al personal de seguridad pública; promoción y capacitación; atención a la familia, la mujer y la infancia; relación con instituciones gubernamentales y organismos interesados en la defensa de los derechos humanos y divulgación.

Asimismo, se visitaron más de 20 planteles escolares para realizar talleres con temas como violencia escolar; riesgos de la adolescencia en la sociedad actual; mediación escolar; derechos y obligaciones de los padres ante las instituciones; derechos de la mujer; el adolescente ante la pérdida; adicciones, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, entre otros.

Actividades de la Defensoría de los Derechos Humanos

ACTIVIDADES	No.	OBSERVACIONES
Asesorías	750	En su mayoría se atendió con orientación a la ciudadanía y en su caso se envió a través de oficio a la instancia correspondiente.
Quejas ante la defensoría municipal	25	8 se canalizaron a visitaduría, 2 quejas concluidas y 6 están en proceso.
Conciliaciones	19	Se platicó con las partes involucradas y se llegó a un acuerdo favorable.
Canalización de menores al DIF municipal	5	Por maltrato físico y psicológico.
Menores remitidos (conductas antisociales)	42	Por faltas administrativas, entregados a sus padres o reportados a su plantel educativo.
Menores extraviados	11	Entregados a sus familiares en colaboración con el oficial conciliador en turno.
Canalización a la defensoría de oficio	6	A través del oficio correspondiente.
Canalización al juzgado 5º de lo familiar	10	A través del oficio correspondiente.
Pláticas a instituciones educativas y a distintos sectores de la población	31	Pláticas solicitadas por los directivos de las diferentes instituciones.
Visitas	30	A instituciones, comunidades y a ciudadanos a petición de los mismos.
Operativos con seguridad pública	5	A solicitud del director
Quejas ante CODHEM	5	Remitidas directamente por lo ciudadanos ante la comisión para el seguimiento respectivo por la defensoría municipal.

Fuente: **Julio 2010 – Julio 2011** Defensoría Municipal de los Derechos Humanos – Tultepec.

PROTECCIÓN CIVIL

En materia de Protección Civil recientemente fue creado el Consejo Municipal de Protección Civil, mismo que además de abordar los asuntos relacionados con las necesidades de atención del área y las estrategias para atender las emergencias y acciones de protección a la población, tiene como principal objetivo la creación del Atlas de Riesgo Municipal, que será el documento rector de las acciones del Gobierno Municipal en la materia.

ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
JULIO 2010 – JULIO 2011

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA				
	Tipo de servicio	Estación Central	Estación Saucera	No.
	Atención en el lugar	1,206	482	1,688
	Por personas fallecidas	38	38	76
	Traslados terrestres a clínicas y Hospitales como: DIF, "Rubén Leñero", "Lomas Verdes", "Las Américas", IMSS 98, ISSEMYM, Ceylan y General "Vicente Villada" y otros.	434	342	776
	Atención a personas por la quema de toros del día 8 de marzo de 2011	293	-	293
	Falsa alarma	3	3	6
	Pacientes que no permitieron atención	3	-	3
	Prevención de accidentes en eventos religiosos, eventos culturales y sociales, en zona centro, barrios, colonias, etc.	35	46	81
	Total de servicios realizados del 01 de al 31 de de 2011	2,012	911	1,923
SERVICIO DE BOMBEROS				
	Tipo de servicio	Estación Central	Estación Saucera	No.
	Árbol caído	17		17
	Derrumbe de barda	2		2
	Cables caídos	87		87
	Cables en corto circuito	10		10
	Enjambre de abejas/avispas	128	12	140

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 18/31

Falsa alarma	23	1	24
Fuga de gas	283	6	289
Choque ferrocarril-auto	6		6
Explosión producto pirotécnico y/o quema de basura pirotécnica	16	9	25
Quema de basura o llantas	15	4	19
Quema de pasto	138	18	156
Prevención de accidentes en eventos religiosos, eventos culturales y sociales, en zona centro, barrios, colonias, etc.	107	14	121
Rescate de lesionado	1		1
Rescate de cadáver	2		2
Incendio automóvil	11	1	12
Incendio en bodega	6		6
Incendio comercio (madereria) (1)	3		3
Incendio de casa-habitación	21		21
Labor social	21		21
Incendio de árbol	4		4
Captura de reptil y rescate de animales (burro, caballo, perro, felinos)	20		20
Precipitación fluvial y/o dDesasolve de canal	37		37
Fumigación de plagas de insectos	3		3
Choque vehicular y/o volcadura de automóvil	13	1	14
Total de servicios realizados del 01 de Julio del año 2010 al 15 de Julio del año 2011.	974	66	1040

PROMOCIÓN Y REGULACIÓN DEL DESARROLLO

DESARROLLO URBANO

La Dirección de Desarrollo Urbano en este segundo año de labores ha intervenido en la realización de 90 convenios de afectación con los particulares y se han expedido 96 constancias de alineamientos inherentes a las afectaciones, dando cumplimiento a las prestaciones marcadas por las restricciones de vialidad.

Entre los principales trámites, se atendieron 1,815 asesorías. La mayor parte de los asuntos tratados se relacionan con la expedición de licencias de construcción, las que ascendieron a 1,080; 641 alineamientos y 592 suspensiones de obras particulares en las diferentes comunidades del municipio.

Respecto a este punto quiero enfatizar el daño que le causaron a nuestro municipio las administraciones municipales de las décadas de los años 70, 80 y parte de los 90's; fue precisamente en ese lapso el descontrol y la irregularidad con el que creció Tultepec.

Por todos es sabido que en esos años se presentaron lotificaciones clandestinas; construcción en zonas irregulares sin contar con urbanización y servicios; construcciones sin alineamientos, sólo por citar algunos de los problemas que se generaron entonces.

Y hay que decirlo con todas sus letras, esos problemas se presentaron por la existencia de funcionarios municipales complacientes, cómplices y corruptos, que veían por sus intereses particulares y no por el interés general.

Es por eso que hoy como autoridades municipales, lo que deseamos es generar el orden urbano que nos lleve a contar con las condiciones necesarias para un desarrollo más armónico.

Hay quienes nos señalan como una administración que pone obstáculos al crecimiento urbano. Algunos más, mencionan que existen problemas de corrupción, pero nunca se presentan denuncias ante las instancias formales.

Pareciera que en Tultepec el rumor y la denostación pesan mucho en la percepción de nuestras actuaciones. A quienes sostienen que existen actos de corrupción en Desarrollo Urbano o en cualquier área de nuestra administración, los reto a que presenten sus denuncias, a que hagan válidas las leyes y se actúe por los causes institucionales y no por simples rumores.

Mucha gente se acerca y nos pide que volvamos a esos tiempos en los que todo se podía, en los que todo se negociaba por debajo de la mesa. Yo les digo ¡que no señores!; esa no nuestra propuesta de Gobierno. Nuestra propuesta es el orden y el progreso. Y para eso tenemos que aplicar la ley y reordenar el desarrollo de nuestro municipio.

Precisamente esa bandera del ordenamiento y sano desarrollo nos llevó a estar vigilantes de la construcción de la Tercera Etapa de la Autopista Circuito Exterior Mexiquense, misma que este año entró en operación en nuestro municipio.

Estuvimos al tanto de que los concesionarios de la autopista signaran convenios con el municipio, para que dejaran las condiciones necesarias y la autopista no representara un obstáculo para el crecimiento urbano, sino por el contrario fuera un complemento al sano desarrollo.

Derivado de esa gestión y por convenios municipales, obtuvimos para Tultepec 40 millones de pesos que sirvieron para la compra de terrenos; 63 mil metros cuadrados de pavimentos, que implican casi 9 kilómetros de vialidades incluyendo guarniciones, banquetas, redes de drenaje y agua potable, todo ello con un valor aproximado de 35 millones de pesos; 25 millones de pesos más para obras mismas que están siendo aplicados en el Nuevo Panteón Municipal y en el Deportivo Oriente; así como 1,000 toneladas de cemento para diversas acciones: todo esto supera los cien millones de pesos en beneficio de nuestro municipio.

**TRÁMITES REALIZADOS EN DESARROLLO URBANO
DEL 15 DE JULIO AL 15 DEL AÑO 2010 AL 15 DE JULIO DEL AÑO 2011.**

CONCEPTO	CANTIDAD
Licencias de construcción	1,080
Alineamientos	641
Expedición de números oficiales	80
Rupturas de asfaltos y reparaciones	137
Constancias de Vo. Bo., alineamiento y verif.de medidas	317
Licencias de uso de suelo	72
Autorizaciones tendido de cableado	6
Constancias de terminación de obra	108
Cédulas informativas de zonificación	9
Demoliciones	13
TOTAL	2,463

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano

**INFORME DE INGRESOS DEL ÁREA DE DESARROLLO URBANO
DEL 15 DE JULIO AL 15 DEL AÑO 2010 AL 15 DE JULIO DEL AÑO 2011.**

CONCEPTO	INGRESOS
Licencias de construcción	2,267,610.40
Alineamientos	315,384.23
Números oficiales	8,590.00
Rupturas de asfaltos y reparaciones	167,335.70
Constancias de visto bueno, alineamiento y verificación de medidas	14,886.00
Licencias de uso de suelo	43,709.00
Autorizaciones tendido de cableado	19,199.00
Constancias de terminación de obra	460,942.20
Cedulas informativas de zonificación	1,580.00
Demoliciones	4,179.00
Total	\$3'303,415.53

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano

DESARROLLO ECONÓMICO

Un escenario similar al que se presenta en Desarrollo Urbano, está presente en el área de Desarrollo Económico. Y es que las áreas que tienen como objetivo la aplicación de las normas, siempre serán las que más controversia generan.

Nuestra propuesta en el área de Desarrollo Económico también es clara. Tenemos que propiciar y garantizar el orden en los comercios. No queremos que nos ocurra como en municipios vecinos, donde el comercio informal se adueña de las calles; los comercios establecidos no respetan horarios, ni pagan sus contribuciones; y cada quien hace lo que quiere, sin respetar ordenamiento alguno.

¿Dónde queda la autoridad en esos casos?; ¿Qué debe hacer el Gobierno entonces?; ¿Permitir todo para ganar elecciones y ser populares? No lo creo. Al menos aquí en Tultepec, mientras estemos al frente de la administración continuaremos procurando garantizar el orden.

Y eso no significa que estemos cerrados o impedidos de generar acuerdos para que la actividad económica crezca y se desarrolle sanamente. La ley no está peleada con el libre comercio, ni las inversiones. Es nuestro derecho como ciudadanos el poder abrir un negocio, pero también es nuestra obligación el hacerlo ordenadamente.

A quienes nos piden un cambio de actitud les decimos que vamos a "mandar obedeciendo" y que no estamos cerrados de oídos. Haremos los ajustes pertinentes para que se mejore la atención en éstas áreas de Gobierno. ¿Quieren facilidades para construir o para abrir un comercio?, adelante acérquense, aquí en el Municipio los atenderemos con gusto y buscaremos la manera de que cumplan con las

normas y logren sus objetivos. Eso sí, no nos pidan torcer la ley o que nos hagamos de la "vista gorda", porque eso no lo vamos a hacer.

En este segundo año de Gobierno, la Dirección de Desarrollo Económico, continuó implementando el programa de empadronamiento, mecanismo que ya es en forma permanente, en razón de que el Ayuntamiento pretende mejorar las condiciones de vida de los habitantes, para ello se busca reordenar y regularizar la inversión pública y privada dentro del territorio municipal, indistintamente el tipo de uso de suelo, fomentando con ello la cultura de pago de derechos.

Bajo estas circunstancias, a través del área de Desarrollo Económico en este periodo se recaudaron \$ 6'597,984.00; de los cuales 3' 443,938.00 pesos, ingresaron por medio de licencias de funcionamiento y los 3'154,046.00 pesos restantes ingresaron por los pagos de comercio en vía pública así; como por diversiones, juegos y espectáculos públicos, arrendamiento, anuncios publicitarios, tiempos extraordinarios, multas y estacionamiento en vía pública.

En la Unidad Habitacional CTM San Pablo, este año se realizó la regularización de las concesiones del mercado municipal y emprendimos la remodelación de ese espacio gracias a las aportaciones que se obtuvieron por el pago del arrendamiento.

En estos últimos 12 meses, en Tultepec se dieron de alta 494 nuevos giros comerciales. Destacando la apertura de comercios como la cadena comercial Abarrotera Amiga S.A. de C. V.; Farmacias del Ahorro; cadena comercial Oxxo; Coppel y Elektra.

De igual manera, brindamos facilidades para la instalación de dos nuevas empresas generando con ello más de 450 empleos directos que beneficiaran a la ciudadanía de Tultepec. La empresa Reacondicionamiento y Ensamble de Carrocerías y Ómnibuses (RECO) inició operaciones en lo que fueran las instalaciones de Eurocar, en el Barrio de San Juan; mientras que en Teyahualco abrió la llamada Estación de Transferencia Tultepec S.A. de C.V.; misma que se encargará de distribuir el endulzante conocido como "alta fructosa" a todo el centro del país.

Respecto a las tareas para la regularización de transporte este año se expidieron 332 tarjetones de identificación a las diferentes asociaciones y empresas de bicitaxis para a si tener un mejor control y ordenamiento en el territorio municipal. De igual manera, se han logrado consensos y acuerdos de colaboración con las diferentes asociaciones y empresas para tener ordenados los espacios de vía pública que utilizan como base.

REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

A través de esta área se han brindado asesorías para la elaboración de contratos de compraventa; traslados de dominio e inmatriculaciones administrativas.

De igual manera, se han hecho visitas a diferentes comunidades para revisar que los predios a regularizar no tengan mayor problema, entre ellas podemos mencionar a las siguientes colonias; Lomas; Amado Nervo; Santa Rita; Emiquía; Jardines de Santa Cruz; Xahuento; Brisas; San Marcos; El Mirador; Oxtoc; La Cantera, y San Miguel Otlica, entre otras.

En dichas visitas se ha detectado que en la parte alta de nuestro municipio todavía existe bastante rezago de regularización de predios. Dicho trabajo se ha elaborado en coordinación con Desarrollo Urbano, Catastro, Agua Potable y Secretaria del H. Ayuntamiento.

Nos mantenemos en acercamiento constante con el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) para la gestión de los trámites correspondientes a las 27 inmatriculaciones administrativas de las que ya contamos con resolución y las 20 que tenemos actualmente en trámite. Respecto a los Traslados de Dominio que se han gestionado, la cifra ha ascendido a 238, en tanto que de contrato de compraventa se han elaborado 260 documentos.

FOMENTO ARTESANAL

En la realización de la XXIII Feria Nacional de la Pirotecnia, contamos con la participación de artesanos mexiquenses, así como de los provenientes de Oaxaca, Tlaxcala e Hidalgo. Nuevamente realizamos el concurso de "Nuevos Talentos", debido a que ha tenido gran aceptación en el gremio pirotécnico, toda vez que representa una gran oportunidad para los jóvenes del municipio que se inician en el arte de la pirotecnia.

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 21/31

De igual forma, este año realizamos el concurso de "Piezas Mecánicas y Efectos Pirotécnicos", con el cual se fomenta una faceta más de las que tiene esta hermosa actividad artesanal. Pero como siempre el concurso Nacional de Castillos y el concurso de Piromusicales acapararon la atención, por lo que nuevamente tuvimos la oportunidad de romper récords de asistencia.

En el marco de las festividades de marzo, por primera ocasión la tradicional Quema de Toros del día de San Juan de Dios, contó con un reglamento consensuado entre los mayordomos, participantes y el área de Fomento Artesanal. Fue así como pudimos supervisar y prevenir que no ocurrieran percances y tuvimos la oportunidad de minimizar, dentro de lo posible, la ocurrencia de accidentes graves.

Por primera ocasión, en lo que constituye una forma más de fomento, el Ayuntamiento autorizó la entrega de premios a los participantes destacados del recorrido de los toros. A todos los que acudieron con sus toros se les entregó una constancia de participación, mientras que a los tres primeros lugares les fue otorgado además de su reconocimiento un estímulo económico.

Una de las actividades que cada vez se posiciona más en el gusto de quienes visitan Tultepec, es el Concurso de Judas y Alebrijes, que se realiza en Semana Santa, donde se demuestra un talento sorprendente en el arte del moldeado de carrizo y pintura para lograr excelentes figuras y estructuras llenas de realidad, con efectos pirotécnicos.

Lamentablemente, en el periodo que se informa ocurrieron 19 percances relacionados con la actividad pirotécnica, mismos que fueron atendidos por nuestra dirección de Protección Civil y Bomberos, en coordinación con el área de Fomento Artesanal.

Del total de accidentes, en 11 de ellos se requirió de traslados que se realizaron incluso por la vía aérea, a través del helicóptero de la ASE. Los traslados se dirigieron hacia el Hospital Adolfo López Mateos de Toluca y al Hospital Rubén Leñero del Distrito Federal, con el cual sigue vigente el convenio que firmamos en el primer año de la administración.

Con la finalidad de mantener una sana relación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la regulación y promoción de las tareas en la actividad pirotécnica, se realizaron mesas de trabajo con el Quinto Regimiento de Artillería, que tiene su sede en Teotihuacán; con la Dirección General de Armas de Fuego y Control de Explosivos y con personal de la 37ava. zona militar ubicada en Santa Lucía.

El acercamiento con la SEDENA nos sirvió para solucionar los inconvenientes por el otorgamiento de sus permisos necesarios, ya que en este año llegaron los nuevos requerimientos para la obtención de los mismos, toda vez que ahora los permisos son generales (producción, comercialización y traslado).

En este año se supervisó la instalación de pararrayos y aparatos que mitiguen la estática en los talleres de los permisionarios los pirotécnicos que se ubican en la zona alta de La Saucera, conocida como "La Cueva", así como del Mercado de Artesanías de San Pablito. De esta manera, sin contratiempos se obtuvieron permisos para más de 500 pirotécnicos.

Para fomentar y promocionar a la pirotecnia, este año el área de Fomento Artesanal concedió más de 17 entrevistas con distintos medios de comunicación locales, nacionales e internacionales. Además, en ocasión de la XXIII Feria Nacional de la Pirotecnia, contratamos difusión por medio de spots de radio que se transmitieron a nivel estatal.

Otra gran tarea de promoción la realizan los jóvenes en las redes sociales. En páginas de internet como Facebook, Twitter y Youtube; el nombre de Tultepec ya está bastante posicionado con la mejor publicidad, que es precisamente la que se realiza de boca en boca y es personalizada.

En el trabajo de promoción y difusión destaca el documental que presentará en enero próximo el reconocido cineasta Arturo Ripstein, quien fue apoyado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).

El maestro Ripstein, quien es un connotado miembro de la industria cinematográfica nacional, fue atendido personalmente en la oficina de la Presidencia Municipal y nos mostró su gran interés por difundir el arte y la tradición de este pueblo que se asume como "Capital Nacional de la Pirotecnia".

Para mantener informada a la población que acude a San Pablito a la compra de productos pirotécnicos, este año mantuvimos la entrega de más de 35 mil salvoconductos, en los que informamos del contenido del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Armas de Fuego y Control de Explosivos, que permite la comercialización y traslado de hasta 10 kilogramos de productos de pirotecnia, sin la necesidad de contar con permisos especiales.

De igual manera, se buscó un acercamiento con el Gobierno del Distrito Federal, en específico con la Secretaría de Seguridad Pública capitalina a efecto de que en la aplicación del llamado Operativo Cometa, no se presenten excesos que afecten la comercialización.

Para este fin año próximo buscaremos el acercamiento con las jefaturas Delegacionales, con la idea de que estén conscientes de que nuestra tradición pirotécnica, aunque riesgosa, es necesaria para las festividades, porque como decimos siempre "sin cohetes, no hay fiesta".

"SERVICIOS PÚBLICOS Y OBRAS PÚBLICAS"

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

A través del área de Ecología municipal se realizan trabajos de mantenimiento general a áreas verdes; tareas de inspección y vigilancia de quienes ocasionan un deterioro ecológico o daño a la salud; campañas de esterilización y vacunación canina y felina; así como acciones de control a fauna callejera; donación de composta y donación de árboles, entre otras.

En cuanto a acciones de mantenimiento en áreas verdes las tareas que se han realizado son la poda de pasto y árboles; siembra de vegetación; desyerbado y fertilización. Estas acciones se realizan en áreas de vialidades primarias como son Avenida Toluca, Avenida 2 de marzo; Avenida Hacienda de las Rosas; Circuito Flor de Canela; Avenida 16 de Septiembre; las Avenidas Venustiano Carranza y Benito Juárez; Avenida San Pablito y los camellones de la Unidad CTM San Pablo, por mencionar algunos.

Asimismo, dependiendo de la carga de trabajo se atiende las solicitudes de mantenimiento a áreas verdes que realizan los diversos planteles educativos de todo el municipio; los deportivos municipales de San Juan y CTM; las estancias infantiles y las clínicas del DIF Municipal que se ubican por todo el territorio municipal.

Junto con las demás áreas del Ayuntamiento, Ecología participó en la realización de las "jornadas de trabajo" en las cuales se realizó la esterilización y vacunación canina y felina; así como la poda y enalado de arboles.

En cuanto a las reforestaciones realizadas en segundo año de Gobierno totalizaron más de 1,500 árboles, de los cuales se decidió que éstos fueran de las especies de ficus; laurel de la india; capulín; cedro limón; acacias y pirules. De ese total se donaron 400 árboles a diversos planteles escolares.

Respecto a las tareas del Centro de Control Canino, estamos conscientes de que esta área es necesaria para mitigar la proliferación de fauna canina y felina que deambula en el Municipio; al tiempo que se evita la aparición de brotes rábicos.

En total se han capturado en redadas 1,078 animales; han sido recibidos 1,315 donaciones; se atendieron 27 casos de animales agresores; se enviaron al Centro Antirrábico de Cuautitlán a 71 animales y se esterilizaron 278 perros y gatos; y se vacunó a 647 mascotas.

Las jornadas de esterilización y vacunación canina y felina se realizaron en los siguientes Barrios, Colonias y Fraccionamientos del municipio: CTM; Real de Tultepec; Hacienda El Jardín; Teyahualco; El Quemado; Trigotenco; Tlamelaca; Paseos de Tultepec II; Xacopinca; San Rafael; Xahuento; Ejidos de Tultepec; San Martín; Santa Isabel; Lomas de Tultepec; La Antigua y San Marcos.

Con relación a las denuncias ambientales se atendieron un total de 107 inspecciones de poda y tala en vía pública; y se expidieron un total de 52 permisos para poda y tala en propiedad privada. Asimismo, se atendieron un total de 48 denuncias ambientales (inspecciones por quema de basura, contaminación visual, contaminación de aire, contaminación de agua, contaminación de suelo, deterioro de flora y fauna).

CUARTA SESIÓN SOLEMNE**10/08/2011****FOJA 23/31****SERVICIOS PÚBLICOS**

Para este año 2011 se ha incrementado la carga de trabajo de las principales áreas de la Dirección de Servicios Públicos como son recolección de basura; relleno sanitario; alumbrado público, limpieza de calles y mantenimiento a edificios públicos.

En cuanto al trabajo de iluminación tenemos una cobertura que supera el 90% de alumbrado público, lo que hace un total de 11,976 lámparas en el municipio. De igual forma seguimos trabajado muy de cerca con los consejos de participación ciudadana. Todas las peticiones se atienden sin costo alguno para los solicitantes.

**Acciones en Materia de Alumbrado Público
Julio 2010-Julio 2011**

Concepto	Zona Centro	Sector Sur	CTM	Totales
Reparaciones	1,560	1,072	1,083	3,715
Lámparas nuevas	69	40	35 (*)	144
Total de acciones de alumbrado	1,629	1,112	1,118	3,859

(*) Incluye alrededores del Deportivo Centenario de CTM

Fuente: Dirección de Servicios Públicos

En apoyo a las festividades patronales y en ocasión de las temporadas decembrinas y las fiestas patrias, el área de alumbrado ha trabajado a marchas forzadas –incluso hasta altas horas de la noche- para que nuestro municipio tenga una suficiente iluminación nocturna y las actividades se realicen sin contratiempos.

En este año de labores, utilizamos recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, para realizar 18 proyectos de electrificación que beneficiaron a 39 calles de diversas colonias, de igual forma de manera conjunta con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se instalaron 126 postes y 14 transformadores, con lo que se mejoró la calidad del servicio eléctrico, que a pesar de ser una responsabilidad federal, requiere de trabajo conjunto con la autoridad municipal.

**PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN APOYADOS POR EL GOBIERNO
MUNICIPAL**

Julio 2010 – Julio 2011

No.	Ubicación	Inversión Municipal	Benef.	Estado de la obra
1	Cda. Sta.Rita y Ampl. 22 de mayo, Col. Santa Rita	\$114,139.94	52	Concluida
2	Cda. Francisco I. Madero, Barrio San Juan	\$17,399.50	30	Concluida
3	Parcela 74 y 77, Ejido Teyahualco	\$392,093.00	500	Concluida
4	Calle Robles y Fresno, Ejido Teayahualco	\$95,743.00	160	Concluida
5	Calle La Noria, Col. Trigotenco	\$114,468.00	240	Concluida
6	Calle Cedros, Col. San Pablito	\$47,155.00	120	95%
7	Calle M. Carpio y Mariano Azuela, Col. San Pablito	\$11,347.00	80	Concluida
8	Cda. 16 de Septiembre, Barrio San Juan	\$95,743.00	550	Aprobada
9	Cda. Río Grigalva, Bo. Xahuento	\$6,668.00	36	Aprobada
10	C. Gustavo Adolfo Becker, Col. Amado Nervo	\$14,241.00	30	Aprobada
11	C. Benito Pérez Galdós, Col. Amado Nervo	\$10,090.00	30	Aprobada
12	C. Adolfo Ruiz Cortinez, Barrio San Rafael	\$27,874.00	160	90%
13	Ejido Teyahualco (Las papas - Av. Rec. Hidráulicos)	\$66,035.00	120	80%
14	Calle y Cda. Cuauhtémoc, Col. La Piedad	\$34,877.00	160	Aprobada
15	Calle 2 de Noviembre, Col. Xahuento	\$35,907.00	200	Aprobada
16	Cda. Ricardo Flores Magón, Teyahualco	\$35,449.00	60	Aprobada
17	Calle Centen, Bo. Xahuento	\$59,321.00	120	Aprobada
18	Calel y Cdas. Independencia, Col. Adoberas	\$143,684.00	180	Aprobada
	Inversión	\$1,322,234.44	2,828	

Fuente: Responsable Municipal Electrificaciones

Para intensificar las tareas de limpieza y cumplir con la demanda del servicio, en este año 2011 tomamos la decisión de enfrentar el reto con la creación de dos nuevos centros de trabajo, cada uno con personal de campo y una coordinación.

Estos centros de trabajo fueron instalados en Paseos de Tultepec 1; para atender la demanda de ese fraccionamiento junto con Paseos 2; La Antigua y El Bosque; en tanto que el abierto en Hacienda El Jardín cubre la totalidad de ese fraccionamiento, así como a El Dorado.

Todos los días las tareas de limpieza y barrido de calles comienzan desde temprano en la zona Centro del municipio, en tanto que periódicamente se realizan barridos a las principales vialidades; así como trabajos de mantenimiento en las dos principales plazas del municipio como son Teyahualco y la Plaza Hidalgo.

Trabajos especiales de limpieza se realizan en ocasión de las festividades religiosas, cívicas o en eventos políticos. Además se aplican operativos de

CUARTA SESIÓN SOLEMNE

10/08/2011

FOJA 24/31

recolección de basura con motivo de los tianguis de los miércoles en el Centro y los que se realizan en fin de semana en Real de Tultepec, CTM y la parte alta.

Aunado al servicio de limpieza, trabajamos en el relacionado con el de recolección de basura. Diariamente se realizan rutas de recolección para el traslado de desechos urbanos hacia el relleno sanitario, donde se clasifica el material para reciclaje y el que nos sirve para hacer composta.

De esta forma en el relleno sanitario se sepulta un promedio semanal de 95 toneladas de basura ya clasificada, con lo que se amplía la vida útil del vertedero de desechos.

Este año fue puesta en operación la celda de 50 mil metros cúbicos de capacidad en la que se podrá almacenar hasta 77,800 toneladas de basura, es decir servirá para la recolección de los próximos 3 años. Este proyecto representa una protección al medio ambiente e incluyó la colocación de geomembrana, su correspondiente laguna de lixiviados y pozo de biogás, con lo que se cumple con la NOM 081.

En lo referente a la recolección de basura contamos con 17 unidades propias del municipio que cubren un 70% del territorio municipal y el 30% restante con 14 unidades concesionadas, de lo cual la cobertura total es en 52 localidades (17 colonias, 9 barrios, 7 fraccionamientos y 2 ejidos).

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La disponibilidad de agua en las viviendas de Tultepec es una más de las importantes responsabilidades del Gobierno Municipal. Es por ello que continuamos trabajando en optimizar la distribución y cobertura del sistema de agua potable.

Con la aplicación del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) que aplicamos luego de firmar el convenio respectivo con la Comisión Nacional del Agua (CNA); hemos invertido en el mantenimiento y rehabilitación de las fuentes de abastecimiento; así como en el mantenimiento de las redes de distribución.

Para la garantía del abasto de agua potable adquirimos un nuevo equipo de bombeo para pozo que servirá para atender contingencias en caso de alguna falla. A la fecha cada una de las seis fuentes ya cuenta con un equipo de bombeo de repuesto con una inversión total de más de 1.18 millones de pesos.

Asimismo, se llevan al cabo acciones para la desinfección y dosificación del agua potable. Hacemos un gran esfuerzo para que nuestras fuentes de abastecimiento cumplan con las normas oficiales enviando agua con calidad, para evitar problemas sanitarios. Para ello trabajamos en conjunto con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el Departamento de Agua Limpia (CAEM); monitoreando y determinando el nivel de cloro residual que contiene el vital líquido.

Para abastecer de agua comunidades que carecían del servicio se tiene proyectada la introducción de nuevas redes de distribución mismas que nos darán casi la totalidad de cobertura en todo el Municipio. Entre las obras de introducción destacan Boulevard Totoltepec abarcando Col. Emiquia, Col. La Cañada y Col. La palma; Col. La Rinconada y Col. La Aurora en Ejidos de Tultepec y Col. Lázaro Cárdenas Ejidos de Teyahualco.

Acciones de la Dirección de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Julio 2010 – Julio 2011

Conceptos	Cantidades
Fugas atendidas en cabecera municipal	1,195 fugas
Fugas atendidas en zona sur	325 fugas
Sondeos a la red de drenaje	62,198 metros lineales
Pozos de visita succionados	765
Coladeras pluviales succionadas	1,102
Limpieza a fosas, rejillas, registros, colectores, bocas de tormenta	82
Conexiones de tomas de agua	350
Conexiones de descarga de drenaje	236
Viajes de pipa gratuitos	2,110

Fuente: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Obras de introducción de agua potable Julio 2010 – Julio 2011

Ubicación	Metros de red	BENEFICIADOS
Col. El Corralito	366	820
Col. La Providencia	54	735
Col. El chaparral Ejidos de Teyahualco	648	78
Calle 1, 2,3,4,5,6 y 7 col. El Arenal	1,032	1,650
Av. De los parajes col. Trigotenco	144	135

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 25/31

Cerrada Guadalajara col. Oxtoc	36	175
Calle Niño Artillero, Barrio San Juan	42	13
Calle Huentitán col. Oxtoc	144	260
Calle Risco col. Las Brisas	102	45
Cerrada Olmecas col. La Cañada	1,014	30
Villas de loreto- Real de Tultepec	471	3,500
Cerrada Ecuador, Bo. Santa Isabel	47	240
Cerrada Pública, Col. El Mirador	78	49
Cerrada Camino viejo a Visitacion Col. La Cañada	108	45
Cda. Xicoténcatl, Bo. Guadalupe	90	74
Cda. Insurgentes, Bo. La Piedad	60	36
Calle Industria col. Centro	340	65
Séptima Avenida col. Trigotenco	24	48
Cerrada 3 de mayo, col. Tepetlixco	36	41
Calle San Jerónimo, col. El mirador	42	98
2 da. Privada San Ángel, San Antonio Xahuento	30	240
Cerrada Pública, Bo. El Carmen	10	20
Total de 22 obras	4,918 metros	7,795 beneficiados

Fuente: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

OBRAS PÚBLICAS

Sin duda la Obra Pública representa la parte más importante de una administración municipal, porque es el reflejo de la eficiencia y del esfuerzo que encabeza el Gobierno Municipal si hay obra, hay progreso si no hay obra se percibe que la administración no está trabajando.

En este periodo de Gobierno vamos a concluir con las obras magnas que fueron comprometidas con la población en campaña. Aunque hoy los recursos municipales fueron menores, a través de la gestión; a través de la negociación con los desarrolladores inmobiliarios y los concesionarios de la autopista, así como el crédito autorizado por la Legislatura; vamos a concluir este año 2011 con la mayor inversión de obra pública en toda la historia de Tultepec, que asciende casi 140 millones de pesos.

Es verdad que son pocas las obras en número, pero de una gran trascendencia e impacto además de un gran costo. El próximo 2 de noviembre estaremos haciendo la entrega del Panteón Municipal; el 20 de noviembre la entrega del Deportivo Oriente y a principios del año entrante los planteles de Preparatoria y la Universidad que comprometimos.

Además estaremos entregando una gran cantidad de vialidades pavimentadas, sobre todo las que nos intercomunican con municipios circunvecinos, como son la ampliación a 4 carriles del camino a La Mitra; que nos mantendrá mejor comunicados con el municipio de Cuautitlán; la ampliación a 4 carriles de la Avenida de Recursos Hidráulicos, que nos enlaza con la zona sur de Tultitlán; y el reencarpetamiento de las Avenidas Benito Juárez y Venustiano Carranza, que nos comunican con Coacalco. Con todo ello estaremos garantizando una amplia articulación vial, que nos permita decir con orgullo que hoy somos un municipio bien comunicado.

También se informan en este documento, obras de infraestructura básica como el Colector Oriente y una serie de subcolectores que no se ven, que son obra oculta, pero que es la base para poder garantizar un sano crecimiento urbano.

No dejamos pasar de largo las escuelas en las que hemos hecho una serie de reparaciones, ampliaciones, mantenimiento mayor; así como repavimentaciones de las calles que desembocan al primer cuadro municipal, como son la calles Industria; Galeana; 5 de febrero y próximamente Francisco Sarabia y en el Barrio San Juan la Emiliano Zapata.

Especial atención merece la pavimentación de la Avenida Toluca en Teyahualco, obra que servirá como alternativa para la comunicación con la zona sur del municipio, específicamente con el Fraccionamiento Real de Tultepec, Arcos y CTM San Pablo.

Actualmente, los concesionarios de la Tercera Etapa del Circuito Exterior Mexiquense ya operan la autopista en territorio de Tultepec, pero aunque ya hayan acabado la autopista, ellos no se han retirado, ya que en cumplimiento a convenios firmados con nuestro gobierno municipal, la empresa OHL sigue trabajando en la pavimentación de más de 63 mil metros cuadrados que se dividen en casi 8 kilómetros de longitud.

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 26/31

Para que la autopista dejara beneficios tangibles a Tultepec, acordamos con los concesionarios coadyuvar en el desarrollo de esas obras de pavimentación, realizando las obras inducidas y complementarias, como son drenaje pluvial, coladeras pluviales, liberación del derecho de vía y reubicación de líneas de agua potable.

Muchos no se han percatado de ello, pero con todos los caminos desarrollados de manera paralela y transversal a la autopista, ya podemos transitar en caminos pavimentados desde el mercado de San Pablito, pasando por Trigotenco y la Avenida Parajes hasta llegar a San Antonio Xahuento. Esto significa que ya contamos con un libramiento para circular hacia la parte norte de nuestro municipio, sin necesidad de pasar por la zona centro.

Sin duda que muchos dirán que el producto de esta negociación no es una obra 100% municipal y que hacemos "caravana con sombrero ajeno", pero sabemos que no se puede negar que las obras que se lograron con la construcción de la autopista fueron producto de la visión, esfuerzo y capacidad de negociación que supo tener la presente administración.

El valor de estas obras que no tienen como dependencia ejecutora al municipio, pero que finalmente son para beneficio de los tultepequenses asciende a más de 35 millones de pesos, es decir si esto lo sumáramos a la obra municipal estaríamos sumando, más de 175 millones de pesos en obras este año en beneficio de los tultepequenses.

Por eso podemos afirmar que con el paso de la autopista defendimos nuestros derechos y logramos que ella representara no una amenaza a nuestro desarrollo, sino una oportunidad de generar mejores condiciones para Tultepec.

RELACIÓN DE OBRAS JULIO 2010 - JULIO 2011

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO			ESTADO DE LA OBRA
			PAGIM	PRODDER	MONTO TOTAL DE LA OBRA	
1	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS INDUCIDAS EN EL SUBCOLECTOR ORIENTE CRUCE VÍAS F.F.C.C. Y EMISOR RAMAL LOS REYES, COLONIAS SAN PABLITO Y TRIGOTENCO	PAGIM / PRODDER 2011	\$ 2,197,500.37	\$ 1,281,193.32	\$3,478,693.69	CONCLUIDA
TOTAL DE PAGIM-PRODDER-2011.					\$3,478,693.69	

			RECURSO PROPIO	PRODDER	MONTO TOTAL DE LA OBRA	
1	INTRODUCCIÓN DE SUBCOLECTOR EN 4TA. AVENIDA A F.F.C.C., COLONIAS SAN PABLITO Y TRIGOTENCO	R.P./PRODDER 2010	\$ 3,381,000.00	\$ 3,381,000.00	\$6,762,000.00	CONCLUIDA
TOTAL DE RP-PRODDER-2011					\$6,762,000.00	

			FISM	PRODDER	MONTO TOTAL DE LA OBRA	
1	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE LA CALLE HEBERTO CASTILLO Y EMLIANO ZAPATA, BO. SAN ANTONIO XAHUENTO	FISM/PRODDER 2011	\$819,173.95	\$819,173.95	\$1,638,347.90	EN PROCESO
TOTAL DE FISM-PRODDER-2011					\$1,638,347.90	

			GIS 2011	MONTO TOTAL DE LA OBRA	
1	PAVIMENTACIÓN CALLE TOLUCA, TRAMO DE AV. RECURSOS HIDRÁULICOS A CALLE RUBÉN JARAMILLO, BO. TLALMININOLPAN	GIS 2011	\$4,189,305.33	\$4,189,305.33	EN PROCESO
2	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE HERMENEGILDO GALEANA, TRAMO DE CALLE 5 DE FEBRERO A CALLE TALLERES, COL. LA MORITA Y BO. EL CARMEN	GIS 2011	\$1,848,903.02	\$1,848,903.02	EN PROCESO
3	REPAVIMENTACIÓN CALLE FRANCISCO SARABIA, TRAMO DE CALLE 5 DE FEBRERO A CALLE XICOTENCATL, BO. DE GUADALUPE TLAZINTLA Y BO. SAN RAFAEL IXTLAHUACA	GIS 2011	\$3,961,791.65	\$3,961,791.65	POR INICIAR
4	REENCARPETADO DEL PAR VIAL V. CARRANZA Y B. JUAREZ (CARRETERA TULTEPEC -COACALCO) Bo. JAJALPA Y TLAMIMINOLPAN.	GIS 2011	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	POR INICIAR
TOTALDE GIS- 2011.				\$12'500,000.00	

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 27/31

	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO		ESTADO DE LA OBRA
			PAGIM MONTO TOTAL DE LA OBRA		
1	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERIAS, GUARNICIONES Y OBRAS INDUCIDAS DE LA CARRETERA FEDERAL RAMAL LOS REYES F.F.C.C. (AV. RECURSOS HIDRÁULICOS), TRAMO DE CALLE MATAMOROS A CALLE PORTALES, EJIDOS DE TULTEPEC	PAGIM 2011	\$3,088,150.89	\$3,088,150.89	EN PROCESO
2	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO GENERAL DE VIALIDADES Y BACHEO, DENTRO DEL MUNICIPIO	PAGIM 2011	\$1,139,820.00	\$1,139,820.00	EN PROCESO
3	CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN EN JARDÍN DE NIÑOS "BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS", BO. SAN JUAN	PAGIM 2011	\$73,962.72	\$73,962.72	EN PROCESO
4	REPARACIÓN DE PISO EN ESCUELA SECUNDARIA FELIPE ÁNGELES, BO. SAN ANTONIO XAHUENTO	PAGIM 2011	\$27,960.00	\$27,960.00	CONCLUIDA
5	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, COL. LA CANTERA	PAGIM 2011	\$246,738.82	\$246,738.82	CONCLUIDA
6	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA FELIPE VILLANUEVA, BO. SAN JUAN	PAGIM 2011	\$200,000.00	\$200,000.00	CONCLUIDA
7	CONCLUSIÓN DE MÓDULO DE LABORATORIOS Y AULAS EN PLANTA ALTA DE LA PREPARATORIA 181, BO. SAN RAFAEL	PAGIM 2011	\$1,193,747.05	\$1,193,747.05	POR INICIAR
8	SEMAFORIZACIÓN EN CRUCE DE AV. DOCTORES-PASEOS DE TULTEPEC Y AV. DOCTORES-AV. TOLUCA, UNIDAD PASEOS DE TULTEPEC Y EJIDO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS	PAGIM 2011	\$302,180.00	\$302,180.00	CONCLUIDA
9	REPOSICIÓN DE ANDADORES EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 43 EMILIANO ZAPATA SALAZAR, CALLE 10 DE JUNIO, EJIDOS DE SANTIAGO TEYAHUALCO	PAGIM 2011	\$100,768.33	\$100,768.33	EN PROCESO
10	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS EN PLANTA ALTA, JARDÍN DE NIÑOS LORENZO FILHO, BO. SAN MARTÍN (OBRA NEGRA)	PAGIM 2011	\$50,000.00	\$50,000.00	CONCLUIDA
11	CONSTRUCCIÓN DE SALIDA DE EMERGENCIA Y SALÓN DE COMPUTO EN ESCUELA PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, BO. SAN MARTÍN	PAGIM 2011	\$123,000.00	\$123,000.00	CONCLUIDA
12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRERIA EN AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA JUSTO SIERRA, BO. TLALMIMINOLPAN, TEYAHUALCO.	PAGIM 2011	\$75,000.00	\$75,000.00	EN PROCESO
13	REPAVIMENTACIÓN EN AV. SAN PABLITO Y CALLE EMILIANO ZAPATA SOBRE RECORRIDO DEL SUBCOLECTOR ORIENTE, COL. SAN PABLITO	PAGIM 2011	\$558,000.00	\$558,000.00	CONCLUIDA
14	CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES JARDÍN DE NIÑOS EVA DOMINGUEZ	PAGIM 2011	\$27,378.00	\$27,378.00	EN PROCESO
15	CONCLUSIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE INDUSTRIA, BO. SAN ANTONIO EL CUADRO	PAGIM 2010	\$266,365.97	\$266,365.97	CONCLUIDA
TOTAL DE PAGIM- 2011 Y 2010.				\$7,473,072.78	

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO		ESTADO DE LA OBRA
			FOPAM MONTO TOTAL DE LA OBRA		
1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ECUADOR, TRAMO DE CALLE CUAUHEMOC A LA CALLE ZACATECAS, COL. LA CANTERA	FOPAM 2011	\$1,216,177.20	\$1,216,177.20	EN PROCESO
2	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUADALAJARA, COL. EL QUEMADO	FOPAM 2011	\$783,822.80	\$783,822.80	EN PROCESO
TOTAL DE FOPAM-2011.			\$2,000,000.00		

			MONTO AUTORIZADO		ESTADO DE LA OBRA
			CREDITO MONTO TOTAL DE LA OBRA		
1	CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES TULTEPEC	CREDITO 2011	\$25,000,000.00	\$25,000,000.00	EN PROCESO
2	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PANTEÓN MUNICIPAL	CREDITO 2011	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	EN PROCESO
3	CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL DEPORTIVO ORIENTE	CREDITO 2011	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00	EN PROCESO
4	CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA EN TEYAHUALCO	CREDITO 2011	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	EN PROCESO
5	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA URBANA	CREDITO 2011	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	EN PROCESO
TOTAL DE CREDITO 2011			\$50,000,000.00		

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 28/31

		CONACULTA	MONTO TOTAL DE LA OBRA		
1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PISOS EN CASA DE CULTURA, BO. SAN RAFAEL	CONACULTA	\$300,000.00	\$300,000.00	CONCLUIDA
2	ADQUISICION, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN CASA DE CULTURA, BO. SAN RAFAEL	CONACULTA	\$495,000.00	\$5,000.00	CONCLUIDA
		TOTAL DE CONACULTA-2011.		\$795,000.00	

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO		ESTADO DE LA OBRA
			FISM	MONTO TOTAL DE LA OBRA	
1	INTRODUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN LA CARRETERA FEDERAL RAMAL LOS REYES F.F.C.C. (AV. RECURSOS HIDRÁULICOS), TRAMO DE CALLE MATAMOROS A CALLE PORTALES, EJIDOS DE TEYAHUALCO	FISM 2011	\$890,630.39	\$890,630.39	CONCLUIDA
2	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN PANTEÓN MUNICIPAL Y CALLES ALEDAÑAS, COL. SAN MARCOS	FISM 2011	\$712,045.16	\$712,045.16	CONCLUIDA
3	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTESIÓN EN BARRANCA, CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, COL. EL MIRADOR	FISM 2011	\$263,455.51	\$263,455.51	CONCLUIDA
4	SUMINISTRO DE TUBERÍA PARA SUBCOLECTOR PARA EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD, FRACC PASEOS DE TULTEPEC II	FISM 2011	\$183,182.56	\$183,182.56	CONCLUIDA
5	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS SANITARIAS EN LAS CALLES HEBERTO CASTILLO Y EMILIANO ZAPATA, Bo. SAN ANTONIO XAHUENTO	FISM 2011	\$887,500.00	\$887,500.00	CONCLUIDA
6	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE EMILIANO ZAPATA, COL. SAN PABLITO	FISM 2011	\$90,551.09	\$90,551.09	CONCLUIDA
7	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD TULTEPEC, FRACC PASEOS DE TULTEPEC II	FISM 2011	\$59,298.38	\$59,298.38	CONCLUIDA
8	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE DE LA CALLE CUERNAVACA, COL. EL QUEMADO	FISM 2011	\$130,582.01	\$130,582.01	CONCLUIDA
9	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CERRADA TOLUCA, COL. EL QUEMADO	FISM 2011	\$33,921.87	\$33,921.87	CONCLUIDA
11	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE DE LA 3ERA CERRADA XICOTENCATL, BO. DE GUADALUPE	FISM 2011	\$84,310.72	\$84,310.72	CONCLUIDA
12	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE DE LA CALL EL SALVADOR, COL. SAN MIGUEL OTLICA	FISM 2011	\$76,947.16	\$76,947.16	CONCLUIDA
13	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CERRADA BELICE, COL. SAN MIGUEL OTLICA	FISM 2011	\$69,392.86	\$69,392.86	CONCLUIDA
14	PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES, BANQUETAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PROLONGACIÓN SAN PABLO Y CALLE SAN PABLITO, COL. SAN PABLITO, FRACC REAL DE TULTEPEC Y UNIDAD C.T.M. SAN PABLO	FISM 2010	\$2,044,554.87	\$2,044,554.87	CONCLUIDA
15	INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA RUBÉN JARAMILLO, BO. TLALMINOLPAN	FISM 2010	\$32,054.22	\$32,054.22	CONCLUIDA
16	CONSTRUCCIÓN DE CONTRA BARRA E IMPERMEABILIZACIÓN DE UN MÓDULO DE AULAS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO. 257 BENITO JUÁREZ, CIRCUITO REAL DE TULTEPEC PONIENTE, REAL DE TULTEPEC	FISM 2010	\$110,852.67	\$110,852.67	CONCLUIDA
17	PAVIMENTACIÓN DE LA CERRADA SANTA LUCIA, COL. SANTA RITA	FISM 2010	\$229,953.91	\$229,953.91	CONCLUIDA
18	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS CALLES MIGUEL MIRAMONT, PROLONGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA Y CERRADA MANUEL AVILA CAMACHO, Bo. SAN RAFAEL IXTLAHUACA	FISM 2010	\$199,451.25	\$199,451.25	CONCLUIDA
19	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RISCO Y ALBATROS, COL. LAS BRISAS	FISM 2010	\$265,881.68	\$265,881.68	CONCLUIDA
			TOTAL DE FISM 2010-2011.	\$6'364,566.31	

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO: RECURSOS PROPIOS	MONTO AUTORIZADO	ESTADO DE LA OBRA	
1	AFECTACIÓN SR. EDILBERTO PABLO OLIVIER CALLE SIN NOMBRE ESQ. ECUADOR COL. SAN	RECURSOS PROPIOS 2011	\$61,896.89	\$61,896.89	CONCLUIDA
2	AFECTACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD DEL C. ONESIMO JESUS ROMERO MARTÍNEZ	RECURSOS PROPIOS 2011	\$3,229.71	\$3,229.71	CONCLUIDA
3	LIMPIEZA Y DESPALME DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD, FRACC PASEOS II TULTEPEC	RECURSOS PROPIOS 2011	\$42,331.99	\$42,331.99	CONCLUIDA
4	CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIOS DIF TEYAHUALCO, BO. JAJALPA	RECURSOS PROPIOS 2011	\$50,000.00	\$50,000.00	CONCLUIDA
5	ENTRONQUE Y AMPLIACIÓN DE AV. 2 DE MARZO Y CAMINO A LA MITRA, COL. EL QUEMADO	RECURSOS PROPIOS 2011	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	EN PROCESO
6	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL AUDITORIO MUNICIPAL DE CASA DE LA CULTURA BO. SAN	RECURSOS PROPIOS 2011	\$20,000.00	\$20,000.00	EN PROCESO

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 29/31

7	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS Y PROYECTOS ESTRUCTURALES DE LAS OBRAS A EJECUTAR DENTRO DEL MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS 2011	\$97,440.00	\$97,440.00	EN PROCESO
8	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIOS PLANTEL TULTEPEC 1ª ETAPA, FRACC PASEOS DE TULTEPEC II	RECURSOS PROPIOS 2011	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	EN PROCESO
9	REHABILITACIÓN DE PISO EN EL AUDITORIO HACIENDA JARDÍN, FRACC HACIENDA JARDÍN	RECURSOS PROPIOS 2011	\$65,000.00	\$65,000.00	EN PROCESO
10	AFECTACIÓN SR. JUAN LUIS CERVANTES URBÁN, BOULEVARD TOTOLTEPEC, COL. LOMAS	RECURSOS PROPIOS 2010	\$18,850.00	\$18,850.00	CONCLUIDA
11	AFECTACIÓN SRA. MIGDALIA HERNANDEZ, CALLE ZACATECAS S/N, COL. LA CANTERA	RECURSOS PROPIOS 2010	\$124,215.60	\$124,215.60	CONCLUIDA
12	AFECTACIÓN SR. PORFIRIO JUÁREZ, CALLE ZACATECAS, COL. LA CANTERA	RECURSOS PROPIOS 2010	\$147,481.84	\$147,481.84	CONCLUIDA
13	AFECTACIÓN SRA. MARIA CONCEPCIÓN, CALLE ZACATECAS, COL. LA CANTERA	RECURSOS PROPIOS 2010	\$123,393.28	\$123,393.28	CONCLUIDA
14	AFECTACIÓN SR. SANTOS FRANCISCO AVALOS CORTÉS, CALLE ZACATECAS, COL. LA CANTERA	RECURSOS PROPIOS 2010	\$96,544.04	\$96,544.04	CONCLUIDA
15	AFECTACIÓN SR. GREGORIO JUÁREZ, CALLE ZACATECAS, COL. LA CANTERA	RECURSOS PROPIOS 2010	\$88,887.27	\$88,887.27	CONCLUIDA
16	AFECTACIÓN SRA. YOLANDA RUFINA CASTILLO LINARES, CALLE 5 DE MAYO, BO. SAN ANTONIO XAHUENTO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$7,143.87	\$7,143.87	CONCLUIDA
17	AFECTACIÓN SRA. CARMEN GEORGINA LANDÍN OLIVARES, CALLE EMILIANO ZAPATA, BO. SAN	RECURSOS PROPIOS 2010	\$108,886.16	\$108,886.16	CONCLUIDA
18	AFECTACIÓN SR. MIGUEL ÁNGEL CEDILLO FRANCO, CALLE EMILIANO ZAPATA, BO. SAN JUAN	RECURSOS PROPIOS 2010	\$209,957.68	\$209,957.68	CONCLUIDA
19	AFECTACIÓN SR. SERGIO SOLANO CORTES CALLE INDUSTRIA NO. 23, BO. SAN ANTONIO XAHUENTO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$65,683.03	\$65,683.03	CONCLUIDA
20	AFECTACIÓN SR. HIPÓLITO GONZÁLEZ PEÑA, CALLE EMILIANO ZAPATA, BO. SAN JUAN	RECURSOS PROPIOS 2010	\$131,897.83	\$131,897.83	CONCLUIDA
21	AFECTACIÓN SR. HELIODORO PEÑA RODRÍGUEZ, CALLE MICHOACÁN, BO. SAN JUAN	RECURSOS PROPIOS 2010	\$562,521.36	\$562,521.36	CONCLUIDA
22	AFECTACIÓN SRA. SILVIA JUÁREZ CARRERA, CALLE INDUSTRIA, BO. SAN ANTONIO EL CUADRO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$205,957.86	\$205,957.86	CONCLUIDA
23	AFECTACIÓN SR. CONSTANTINO SANTILLÁN HERNÁNDEZ, CALLE REFORMA, BO. DE	RECURSOS PROPIOS 2010	\$56,658.43	\$56,658.43	CONCLUIDA
24	AFECTACIÓN SRA. MARÍA DE LA LUZ CABRERA, CALLE INDUSTRIA, COL. CENTRO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$120,777.48	\$120,777.48	CONCLUIDA
25	AFECTACIÓN SR. JUAN JUÁREZ LÓPEZ, CALLE EMILIANO ZAPATA, BO. SAN JUAN	RECURSOS PROPIOS 2010	\$168,504.48	\$168,504.48	CONCLUIDA
26	AFECTACIÓN SR. BRIGIDO OLIVIER URBÁN, CALLE INDUSTRIA, BO. SANTA ISABEL	RECURSOS PROPIOS 2010	\$296,189.11	\$296,189.11	CONCLUIDA
27	AFECTACIÓN SR. ANSELMO JUÁREZ, CALLE EMILIANO ZAPATA, BO. SAN JUAN	RECURSOS PROPIOS 2010	\$200,229.94	\$200,229.94	CONCLUIDA
28	AFECTACIÓN SR. REFUGIO NAVARRETE CHAVERO, CALLE INDUSTRIA, BO. SAN ANTONIO EL CUADRO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$56,606.38	\$56,606.38	CONCLUIDA
29	AFECTACIÓN SR. ALBERTO FIDEL CERVANTES RAMÍREZ, CALLE INDUSTRIA, BO. SAN ANTONIO EL	RECURSOS PROPIOS 2010	\$652,880.35	\$652,880.35	CONCLUIDA
30	AFECTACIÓN SRA. MA. EUGENIA SANCHEZ SOLANO, CALLE INDUSTRIA, BO. SAN ANTONIO EL	RECURSOS PROPIOS 2010	\$124,868.52	\$124,868.52	CONCLUIDA
31	ELECTRIFICACIÓN DE LA CERRADA SANTA RITA Y AMPLIACIÓN 22 DE MAYO, COL. SANTA RITA	RECURSOS PROPIOS 2010	\$114,139.50	\$114,139.50	CONCLUIDA
32	MEJORAMIENTO A BASE DE TEZONTLE EN LA AV. TOLUCA, BO. LA MANZANA, TEYAHUALCO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$25,864.29	\$25,864.29	CONCLUIDA
33	NIVELACIÓN Y LIMPIEZA DE TERRENO PARA LA ESCUELA PREPARATORIA NUEVA CREACIÓN, COL. 10 DE JUNIO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$20,231.62	\$20,231.62	CONCLUIDA
34	INTRODUCCIÓN DE SUBCOLECTOR DE LA CALLE RICARDO CASTRO DEL TRAMO DE AV. MORELOS - GALEANA, COL. CENTRO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$37,541.42	\$37,541.42	CONCLUIDA
35	COLOCACIÓN DE POSTES Y ADECUACIÓN DE CAMELLÓN PARA RESGUARDO DE VIALIDAD Y ÁREA PÚBLICA EN LAS CALLES FLOR DE CANELA Y HACIENDA REAL DE TULTEPEC, REAL DE TULTEPEC	RECURSOS PROPIOS 2010	\$283,690.49	\$283,690.49	EN PROCESO
36	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PARA ALBERCA Y EMBOQUILLADO DE ARCOTECO EN DEPORTIVO SAN JUAN, BO. SAN JUAN XOCOTLA	RECURSOS PROPIOS 2010	\$227,810.22	\$227,810.22	CONCLUIDA
37	MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES Y FACHADAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, COL. CENTRO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$50,000.00	\$50,000.00	CONCLUIDA
38	TERMINACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL DEPORTIVO C.T.M. TULTEPEC, UNIDAD C.T.M. SAN PABLO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$3,806,859.30	\$3,806,859.30	CONCLUIDA
39	IMPERMEABILIZACIÓN DE CONCHA ACUSTICA, BO. TLALMINOLPAN, TEYAHUALCO	RECURSOS PROPIOS 2010	\$45,000.00	\$45,000.00	CONCLUIDA
			TOTAL DE R.P. 2010-2011.	\$11,519,169.94	

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO		ESTADO DE LA OBRA	
			PAGIM	PRODDER		
			MONTO TOTAL DE LA OBRA			
1	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE MICHOACÁN - AV. 16 DE SEPTIEMBRE, BO. SAN JUAN XOCOTLA	PAGIM PRODDER 2010	\$166,317.95	\$170,381.28	\$336,699.23	CONCLUIDA
			TOTAL DE PAGIM/PRODDER. 2010		\$336,699.23	

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO	ESTADO DE LA OBRA
-----	-------------------	-------------------	------------------	-------------------

CUARTA SESIÓN SOLEMNE
10/08/2011
FOJA 30/31

		CONADE RECURSO PROPIO		MONTO TOTAL DE LA OBRA		
1	CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES Y GRADAS EN LA CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOL SOCCER, UNIDAD C.T.M. SAN PABLO	CONADE/RP 2010	\$1,925,714.29	\$250,000.00	\$2,175,714.29	CONCLUIDA
TOTAL DE CONADE/ R.P. 2010				\$2,175,714.29		

No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO	ESTADO DE LA OBRA	
		GIS		MONTO TOTAL DE LA OBRA	
1	CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL SEGUNDA ETAPA, COL. SAN MARCOS	GIS 2010	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	EN PROCESO
2	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA ORIENTE SEGUNDA ETAPA, BO. DE GUADALUPE	GIS 2010	\$9,000,000.00	\$9,000,000.00	EN PROCESO
TOTAL GIS-2010			\$18,000,000.00		
No.	NOMBRE DE LA OBRA	ORIGEN DE RECURSO	MONTO AUTORIZADO	ESTADO DE LA OBRA	
		SCT-FEDERAL		MONTO TOTAL DE LA OBRA	
1	AMPLIACIÓN A 4 CARRILES DE LA AV. DE RECURSOS HIDRÁULICOS (PRIMERA ETAPA)	RECURSO FEDERAL-SCT-2011	\$8,000,000.00	\$8,000,000.00	EN PROCESO
TOTAL DE FEDERAL-SCT-2011.			\$8,000,000.00		

Gran Total de Inversión en Obras Públicas	\$139,253,784.00
--	-------------------------

8.- MENSAJE DE GOBIERNO

Compañeros miembros del Honorable Ayuntamiento. Señores integrantes de la Administración Municipal; Lic. Edgar Tello Baca encargado de despacho de la Dirección General de Conalep y representante del Sr. Gobernador del Estado de México Lic. Enrique Peña Nieto.

Han atestiguado esta sesión en la que hemos dado cuenta del estado que guarda la administración municipal. En este documento, se ha plasmado el esfuerzo realizado en este Segundo año de labores. Un año de retos y trabajo intenso por cumplir nuestros compromisos asumidos.

Tengan la seguridad que existe en nosotros la firme decisión de trabajar; contamos con una amplia experiencia y amplia capacidad en nuestro equipo de trabajo, por lo que sabremos llevar a buen término al presente Gobierno. Todas nuestras metas serán realizadas.

A todos los interesados en el quehacer del gobierno local les decimos que es muy claro que sólo existen dos proyectos políticos en este municipio. Uno, el que desde la izquierda representamos quienes deseamos un Tultepec ordenado, moderno, en el que se generen oportunidades y exista la suficiente infraestructura y se apoye a los más necesitados.

Y el otro, el proyecto político, del retroceso, el que representa un pasado de desorden y simulación; el del compadrazgo; del corporativismo; el de la protección a los intereses de grupo. En ese proyecto político milita un grupo deseoso de llegar al Gobierno, no para trabajar por el bienestar de Tultepec, sino para lucrar con el poder y aplicar la ley de manera discrecional, únicamente para beneficio de unos cuantos.

No claudicaremos en el propósito de que continúe el progreso para Tultepec, un pueblo que en los últimos años se ha transformado para bien. Sepan que tenemos bien claro que nuestra mayor recompensa será la satisfacción del deber cumplido y tengan la seguridad que este que es un Proyecto de Todos, seguirá siendo un Gobierno de resultados.

Ing. Armando Portuguez Fuentes
Presidente Municipal Constitucional 2009-2012

PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal Constitucional, da el uso de la palabra al Lic. Edgar Tello Baca, Encargado de Despacho de la Dirección General de CONALEP del Estado de México, representante personal del Gobernador del Estado de México.

En uso de la palabra, el Lic. Edgar Tello Baca, Encargado de Despacho de la Dirección General de CONALEP del Estado de México, agradece la invitación y dirige un mensaje a los invitados.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal Constitucional que los asuntos contenidos en el orden del día, han sido debidamente agotados.

El Presidente Municipal Constitucional declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con quince minutos del día diez de agosto del presente año, firmando al calce los que intervinieron en la misma y así quisieron hacerlo.

Ing. Armando Portuguez Fuentes
Presidente Municipal Constitucional

Ing. Andrés Cedillo González
Síndico Municipal

Nicolás Balderrama Hernández
Primer Regidor

Aimé Sánchez López
Segunda Regidora

Rodolfo Valencia Caballero
Tercer Regidor

Carina de Jesús Mosqueda Contreras
Cuarta Regidora

Antonio García Bazán
Quinto Regidor

María del Pilar Urbán Sánchez
Sexta Regidora

Margarita Hernández Araujo
Séptima Regidora

José Roberto Ramírez Urbán
Octavo Regidor

Yakelin Zamudio Villagrán
Novena Regidora

Lilia María del Pilar Cedillo Olivares
Décima Regidora

Lic. José Alfredo Contreras Suarez
Secretario del H. Ayuntamiento